



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO  
LEALTAD - HONESTIDAD - TRANSPARENCIA  
CONGRESO DEL ESTADO

# INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

EJERCICIO FISCAL 2024

## Contenido

<b>INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>1</b>
<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1.- SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ASEH .....</b>	<b>4</b>
<b>2.- RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII).....</b>	<b>7</b>
<b>3.- DEBILIDADES DETECTADAS EN EL SCII.....</b>	<b>12</b>
<b>4.- ESTATUS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PTACI; .....</b>	<b>15</b>
<b>5.- RESULTADOS ALCANZADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE CONTROL INTERNO (PTACI) 2024.....</b>	<b>16</b>
<b>6.- CONCLUSIÓN.....</b>	<b>19</b>
<b>ANEXO I. CUESTIONARIO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>21</b>
<b>ANEXO II. MATRIZ DE CALIFICACIÓN .....</b>	<b>57</b>

## PRESENTACIÓN

El Control Interno es un proceso integral que tiene como finalidad proporcionar un grado de seguridad razonable para la consecución de los objetivos institucionales, la salvaguarda de los recursos públicos y la prevención de actos de corrupción.

Derivado de su implementación y como parte de su fortalecimiento, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo aplica anualmente la “Metodología para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la ASEH”, a efecto de identificar la existencia y suficiencia de los mecanismos de control en los procesos adjetivos de este Órgano Técnico con la finalidad de diseñar acciones que coadyuven al logro de los objetivos y metas institucionales.

En cumplimiento a la normatividad establecida en el apartado VIII. 1 de los “Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)”, la Unidad de Control de Calidad y Supervisión, presenta el **Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al ejercicio fiscal 2024** con el objetivo de dar a conocer al Comité de Control Interno el estatus que guarda la implementación del SCII, en relación con el cumplimiento del Programa de Trabajo Anual de Control Interno (PTACI) 2024.

El informe incluye una descripción de las sesiones celebradas por el Comité de Control Interno, los hallazgos derivados de la autoevaluación del SCII, así como un análisis de las debilidades detectadas y su impacto en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Asimismo, se presenta el estatus de implementación de las acciones contempladas en el Programa de Trabajo Anual de Control Interno (PTACI) 2024, destacando los resultados alcanzados con su ejecución.

Finalmente, este documento ofrece conclusiones sobre el desempeño del SCII, anexando herramientas clave como el cuestionario de autoevaluación y la matriz de calificación para fortalecer el análisis y facilitar la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.

Este informe constituye una herramienta para la supervisión, evaluación y consolidación de un sistema de control interno eficiente y alineado con los objetivos estratégicos de la ASEH.

## 1.- SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ASEH

Durante el ejercicio fiscal 2024 el Comité de Control Interno de este Órgano Técnico, llevó a cabo 6 sesiones, de la cuales 4 fueron ordinarias y 2 extraordinarias, en las que se dio seguimiento puntual al Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024. (Ver cuadro 1)

**Cuadro 1:** Sesiones del Comité de Control Interno en 2024

Actividad	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
	Ene.	Feb.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1ra. Sesión Ordinaria	31											
1ra. Sesión Extraordinaria		08										
2da. Sesión Extraordinaria			12									
2da. Sesión Ordinaria					08							
3ra. Sesión Ordinaria									11			
4ta. Sesión Ordinaria											20	

Fuente: Elaboración propia con base a las Actas del Comité de Control Interno

	Sesión Ordinaria
	Sesión Extraordinaria

En las 6 sesiones del Comité de Control Interno se generaron 23 acuerdos, los cuales fueron cumplidos en su totalidad. (Ver cuadro 2)

**Cuadro 2:** Acuerdos emitidos en las sesiones del Comité de Control Interno.

#	Acuerdo	Fecha	Avance
1	<b>ACUERDO/CCI/1SO/2024-02</b> Conforme a la normativa aplicable, se da por aprobado el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2024	31/ Ene/2024	100%
2	<b>ACUERDO/CCI/1SO/2024-03</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa interna, se da por aprobado el Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2023 modificado	31/ Ene/2024	100%
3	<b>ACUERDO/CCI/1SO/2024-04</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno de este Órgano Técnico, se da por presentado el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2023 y su Informe de Evaluación emitido por el Órgano Interno de Control	31/ Ene/2024	100%
4	<b>ACUERDO/CCI/1SO/2024-05</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos antes citados, se da por presentado el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2023 e Informe de resultados del Órgano Interno de Control.	31/ Ene/2024	100%
5	<b>ACUERDO/CCI/1SO/2024-06</b> Conforme a la normativa aplicable, se da por aprobado la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del 2024, el día 08 de febrero del presente año a las 13:00 horas	31/ Ene/2024	100%
6	<b>ACUERDO/CCI/1SO/2024-07</b> Conforme a la normativa aplicable, se da por aprobado la celebración de la segunda Sesión Extraordinaria del 2024, la cual se llevará a cabo el día 07 del mes de marzo de 2024 a las 13:00 horas	31/ Ene/2024	100%

#	Acuerdo	Fecha	Avance
7	<b>ACUERDO/CCI/1SE/2024-02</b> Conforme a la normativa aplicable, se da por aprobado el Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024	8/Feb/2024	100%
8	<b>ACUERDO/CCI/2SE/2024-02</b> Conforme lo establecido en el punto VIII.7 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de control interno de la ASEH, se da por presentado el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2023 con sus respectivas modificaciones y el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control.	12/Mar/2024	100%
9	<b>ACUERDO/CCI/2SE/2024-03</b> Conforme lo establecido en el punto VIII.8 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de control interno de la ASEH, se da por presentado el Reporte Anual de comportamiento de los Riesgos 2023 y el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control.	12/Mar/2024	100%
10	<b>ACUERDO/CCI/2SE/2024-04</b> Conforme lo establecido en el punto VIII.5 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de control interno de la ASEH, se da por aprobado el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 a reserva de presentar las primeras modificaciones en el 1er Reporte de Avance Trimestral	12/Mar/2024	100%
11	<b>ACUERDO/CCI/2SO/2024-02</b> Se dan por actualizados los cargos de los integrantes del Comité de Control Interno derivados de los recientes movimientos en la estructura.	8/May/2024	100%
12	<b>ACUERDO/CCI/2SO/2024-03</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa interna, se da por aprobado el Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024 modificado	8/May/2024	100%
13	<b>ACUERDO/CCI/2SO/2024-04</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno de este Órgano Técnico, se da por presentado el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024 y su Informe de Evaluación emitido por el Órgano Interno de Control.	8/May/2024	100%
14	<b>ACUERDO/CCI/2SO/2024-05</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa interna, y considerando el análisis que se realizará al riesgo 10, se da por aprobado el Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2024 modificado	8/May/2024	100%
15	<b>ACUERDO/CCI/2SO/2024-06</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno, se da por presentado el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2023 y su Informe de Evaluación emitido por el Órgano Interno de Control	8/May/2024	100%
16	<b>ACUERDO/CCI/3SO/2024-03</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa interna, se da por aprobado el Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024 modificado	11/Sept/2024	100%
17	<b>ACUERDO/CCI/3SO/2024-04</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno de este Órgano Técnico, se da por presentado el segundo reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024 y su informe de evaluación emitido por el Órgano Interno de Control.	11/Sept/2024	100%
18	<b>ACUERDO/CCI/3SO/2024-05</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa interna, se da por aprobado el Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2024 modificado	11/Sept/2024	100%
19	<b>ACUERDO/CCI/3SO/2024-06</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno, se da por presentado el segundo reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2024 y su Informe de Evaluación emitido por el Órgano Interno de Control	11/Sept/2024	100%

#	Acuerdo	Fecha	Avance
20	<b>ACUERDO/CCI/4SO/2024-02</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa interna, se da por aprobado el Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024 modificado	20/Nov/2024	100%
21	<b>ACUERDO/CCI/4SO/2024-03</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno de este Órgano Técnico, se da por presentado el tercer reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024 y su informe de evaluación emitido por el Órgano Interno de Control.	20/Nov/2024	100%
22	<b>ACUERDO/CCI/4SO/2024-04</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa interna, se da por aprobado el Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2024 modificado	20/Nov/2024	100%
23	<b>ACUERDO/CCI/4SO/2024-05</b> A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno, se da por presentado el tercer reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2024 y su Informe de Evaluación emitido por el Órgano Interno de Control.	20/Nov/2024	100%

**Fuente:** Elaboración propia con base a las Actas del Comité de Control Interno

## 2.- RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII)

### 2.1 Resultado general del SCII

De acuerdo con la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), se observa un alto grado de implementación, alcanzando un 88.35 de cumplimiento cuantitativo y 85% de cumplimiento en términos cualitativos. Los componentes de Ambiente de Control, Administración de Riesgos y Actividades de Control destacan con resultados superiores al 90%, lo que refleja un alto nivel de implantación de controles para mitigar riesgos y garantizar la operación adecuada de la ASEH. (Ver cuadro 3)

Sin embargo, los componentes de Información y Comunicación y Supervisión presentan áreas de mejora con niveles de cumplimiento cualitativo del 75%, lo que señala oportunidades para fortalecer el flujo de información y la evaluación de los mecanismos de comunicación interna y externa, y los mecanismos de monitoreo y evaluación.

**Cuadro 3:** Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, según componente

Componente	Resultados		
	Cuantitativo	Cualitativo	Estatus de implantación
Ambiente de Control	18.61	92%	Alto
Administración de Riesgos	18.28	91%	Alto
Actividades de Control	18.13	91%	Alto
Información y Comunicación	15.01	75%	Medio
Supervisión	18.32	75%	Medio
<b>Total</b>	<b>88.35</b>	<b>85%</b>	<b>Alto</b>

Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII.

#### 2.1.1 Resultado del componente Ambiente de control

La evaluación del **Ambiente de Control**, muestra evidencia de un alto nivel de cumplimiento en todos los principios del modelo COSO, lo que refleja un entorno organizacional adecuado.

Entre los resultados, destaca con el 95% la **implementación de la estructura, responsabilidad y autoridad** y el 94% en el **compromiso con la competencia por mérito**, lo cual indica que la ASEH asignación de manera clara de roles y el desarrollo de competencias del personal. (Ver cuadro 4 y gráfica 1)

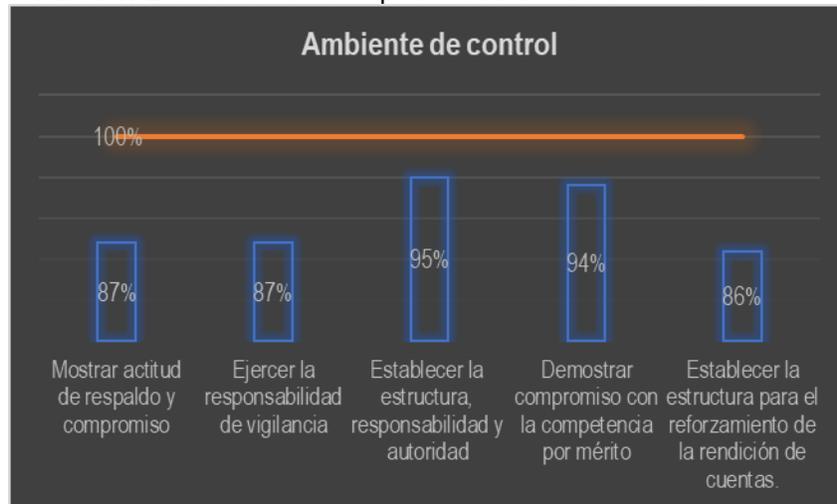
Asimismo, los principios relacionados con el **respaldo y compromiso (87%)**, la **vigilancia responsable (87%)** y el **reforzamiento de la rendición de cuentas (86%)** presentan resultados consistentes que fortalecen la cultura ética y el control interno.

**Cuadro 4:** Evaluación y estatus de implementación del Ambiente de Control

Ambiente de Control			
Principio		Resultados	
		Cualitativo	Estatus de Implantación
1	Mostrar actitud de respaldo y compromiso	87%	Alto
2	Ejercer la responsabilidad de vigilancia	87%	Alto
3	Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	95%	Alto
4	Demostrar compromiso con la competencia por mérito	94%	Alto
5	Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas.	86%	Alto

Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

**Gráfica 1:** Evaluación del Componente Ambiente de Control



Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

### 2.1.2 Resultado del componente Administración de riesgos

La evaluación del componente de **Administración de Riesgos** demuestra avances significativos en la implementación de 2 de los 4 principios. Destacan los altos niveles de cumplimiento en los principios de **identificación, análisis y respuesta a los riesgos** (100%) y **definición de objetivos y tolerancia al riesgo** (95%), lo que refleja una adecuada capacidad para anticipar y mitigar los impactos potenciales sobre los objetivos y metas institucionales. (Ver cuadro 5 y gráfica 2)

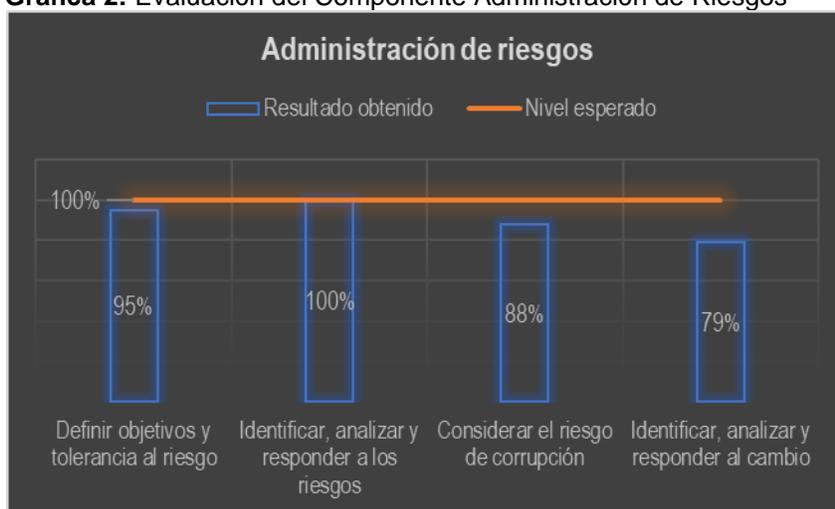
Sin embargo, los principios relacionados con la **consideración del riesgo de corrupción** (88%) y la **identificación, análisis y respuesta al cambio** (79%) presentan un estatus de implementación medio, lo que señala oportunidades de mejora en la gestión de riesgos emergentes y en la adaptabilidad organizacional frente a entornos dinámicos.

**Cuadro 5:** Evaluación y estatus de implementación del componente Administración de Riesgos

Administración de Riesgos			
Principio		Resultados	
		Cualitativo	Estatus de Implantación
6	Definir objetivos y tolerancia al riesgo	95%	Alto
7	Identificar, analizar y responder a los riesgos	100%	Alto
8	Considerar el riesgo de corrupción	88%	Medio
9	Identificar, analizar y responder al cambio	79%	Medio

Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

**Gráfica 2:** Evaluación del Componente Administración de Riesgos



Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

### 2.1.3 Resultado del componente Actividades de control

La evaluación del componente **Actividades de Control**, refleja un alto nivel de implementación en los principios establecidos por la metodología COSO, lo que evidencia un enfoque adecuado en la ejecución y diseño de medidas de control.

Destaca el logro del 100% en el principio de **actividades de diseño de control**, lo cual indica que la ASEH ha desarrollado controles específicos y apropiados para mitigar riesgos y garantizar la efectividad de los procesos. Asimismo, el 90% alcanzado en el **diseño de actividades para los sistemas de información** subraya la relevancia otorgada a la integración de tecnologías en el sistema de control interno. (Ver cuadro 6 y gráfica 3)

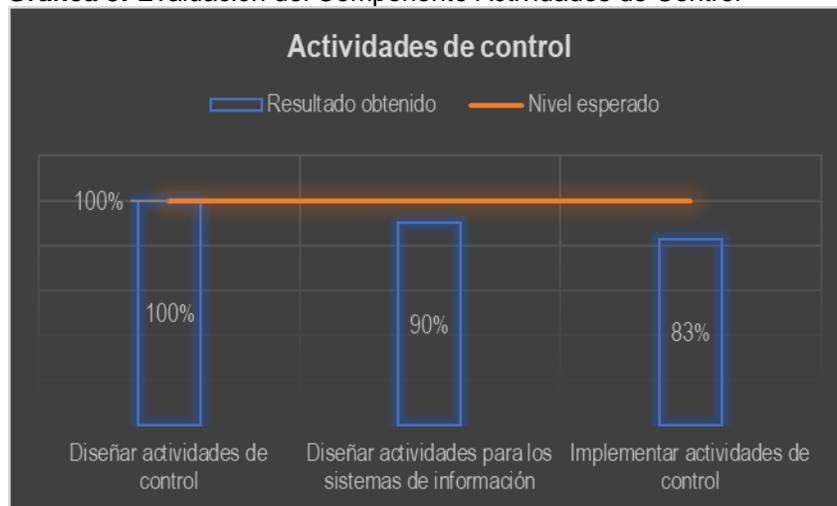
Sin embargo, aunque la implementación de **actividades de control** alcanza un 83%, se identifican áreas de mejora para perfeccionar la ejecución y el seguimiento de estas medidas, a modo de garantizar su aplicación uniforme en la ASEH.

**Cuadro 6:** Evaluación y estatus de implementación del componente Actividades de Control

Actividades de Control			
Principio		Resultados	
		Cualitativo	Estatus de Implantación
10	Diseñar actividades de control	100%	Alto
11	Diseñar actividades para los sistemas de información	90%	Alto
12	Implementar actividades de control	83%	Alto

Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

**Gráfica 3:** Evaluación del Componente Actividades de Control



Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

#### 2.1.4 Resultado del componente Información y comunicación

En la evaluación del componente **Información y Comunicación**, destacan las fortalezas en el uso de **información de calidad**, que alcanzó un cumplimiento del 100%, demostrando la capacidad de la ASEH para recopilar, procesar y emplear datos confiables. y relevantes en sus procesos de control interno. Asimismo, la **comunicación interna** obtuvo un 90% de cumplimiento, lo que muestra un flujo efectivo de información dentro de la organización, promoviendo la alineación de los objetivos y actividades del personal. (Ver cuadro 7 y gráfica 4)

Sin embargo, la **comunicación externa** presenta un cumplimiento del 60%, con estatus de implementación medio, lo que señala áreas de oportunidad para fortalecer el intercambio de información con partes interesadas externas y mejorar la transparencia organizacional.

**Cuadro 7:** Evaluación y estatus de implementación del componente Información y Comunicación

Información y Comunicación	
Principio	Resultados

		Cualitativo	Estatus de Implantación
13	Usar información de calidad	100%	Alto
14	Comunicar internamente	90%	Alto
15	Comunicar externamente	60%	Medio

Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

**Gráfica 4:** Evaluación del Componente Información y Comunicación



Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

## 2.1.5 Resultado del componente Supervisión

La evaluación del componente **Supervisión**, manifiesta un desempeño adecuado en la implementación de sus principios, lo cual implica la existencia de medidas efectivas para garantizar la sostenibilidad y mejora continua del control interno.

El principio de **realizar actividades de supervisión** obtuvo un 88% de cumplimiento, lo que señala un compromiso con el monitoreo constante de los procesos y controles implementados. Por su parte, el principio de **evaluar los problemas y corregir las deficiencias** alcanzó un 83%, indicando que la ASEH ha desarrollado mecanismos para identificar áreas de mejora y aplicar acciones correctivas de manera oportuna. (Ver cuadro 8 y gráfica 4)

**Cuadro 8:** Evaluación y estatus de implementación del componente Información y Comunicación

Supervisión			
Principio		Resultados	
		Cualitativo	Estatus de Implantación
16	Realizar actividades de supervisión	88%	Alto
17	Evaluar los problemas y corregir las deficiencias	83%	Alto

Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

**Gráfica 5:** Evaluación del Componente Supervisión



Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

### 3.- DEBILIDADES DETECTADAS EN EL SCII

Derivado de la autoevaluación al SCII, se detectaron 16 debilidades en la implementación de los 17 principios del control interno, lo cual permite identificar áreas prioritarias de mejora en los distintos componentes

El **Ambiente de Control** concentra el mayor número de debilidades, representando el 37.5% del total, lo que señala la necesidad de fortalecer la cultura organizacional, las prácticas éticas y la estructura de control. Le sigue el componente de **Información y Comunicación**, con un 25% de las debilidades, lo que indica áreas de oportunidad en la gestión de la información y la transparencia. La **Administración de Riesgos** registra el 18.7%, lo que conlleva a mejorar los procesos de identificación y respuesta a riesgos, incluyendo riesgos de corrupción.

Por su parte, las **Actividades de Control** y la **Supervisión** presentan porcentajes más bajos, del 12.5% y 6.3% respectivamente, pero no deben ser desatendidas para garantizar un sistema de control interno fuerte.

**Cuadro 9:** Cantidad de debilidades del SCII, según componente

Componente	# de Debilidades	%
Ambiente de Control	6	37.5%
Administración de Riesgos	3	18.7%
Actividades de Control	2	12.5%
Información y Comunicación	4	25%
Supervisión	1	6.3%
Total	16	100%

Fuente: Elaboración propia con base al Autodiagnóstico del SCII

Las debilidades del sistema por componente son:

En el componente de **Ambiente de Control** se presentan deficiencias significativas, principalmente relacionadas con los mecanismos para verificar el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética, así como, del cumplimiento del Código de Conducta. Esta situación puede ser un factor de riesgo para el debilitamiento de la cultura ética de la ASEH. Asimismo, la falta de actualización de Manuales de procedimientos de los Unidades Administrativas (de fiscalización y de apoyo a la fiscalización) y la carencia de los lineamientos o reglas de operación del Comité del Fondo de Fortalecimiento podría afectar la claridad en las funciones y responsabilidades en un contexto de cambios normativos e implementación del Sistema de Gestión Integral.

Por otra parte, la falta de publicación de las actas de integración de la Unidad de Protección Civil y del Comité de Profesionalización limita la transparencia, el acceso a información y rendición de cuentas.

En lo que respecta al componente **Administración de Riesgos**, se identifican debilidades en la clasificación de objetivos estratégicos, al no estar alineados con las categorías de operación, información y cumplimiento, lo cual dificulta una evaluación integral de riesgos. En este sentido, la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2025-2030 será la oportunidad para subsanar esta situación.

Por otra parte, es necesario fortalecer el proceso de identificación de factores de riesgo bajo la perspectiva del triángulo del fraude en los procesos sustantivos y adjetivos para reducir posibles actos de corrupción.

Finalmente, la ausencia de un plan de sucesión o contingencia podría afectar la continuidad operativa, especialmente en el proceso de fiscalización.

En el Reglamento Interior de la ASEH se establece el Capítulo VII De la suplencia de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior, asimismo, en el artículo 72 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo se menciona el proceso en caso de remoción, falta absoluta o renuncia del Auditor Superior; sin embargo, al ser la fiscalización superior el proceso sustantivo del Órgano Técnico, se considera importante contar con un plan de sucesión o contingencia alineado para todas las UAFS y debidamente formalizado para cuando los auditores renuncian o son removidos de su unidad de adscripción durante el proceso de auditoría

En el componente **Actividades de Control**, si bien es cierto que se cuenta con las Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de la Información y Comunicaciones, también lo es que, falta fortalecer este instrumento con disposiciones en materia de desecho de las TIC (hardware, software). Lo anterior resulta relevante por dos

motivos, en 2025 la ASEH tendrá la segunda auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad la cual considerará aspectos medioambientales, y segundo, el respaldo y resguardo de la información contenida en los equipos de cómputo obsoletos.

Además, la carencia de manuales de usuario para los sistemas y aplicativos limitan el aprovechamiento óptimo de las herramientas tecnológicas y generan riesgos de ineficiencia o mal uso de los recursos tecnológicos.

En cuanto al componente **Información y Comunicación** se identificó que, aun y cuando los comités internos documentan sus acuerdos en actas, no existe un mecanismo formal de seguimiento a los acuerdos que toman. En este sentido se podría diseñar y posteriormente implementar un sistema de Seguimiento y Control, mediante un aplicativo o sistema donde se registren, actualicen y monitoreen los acuerdos y compromisos.

Además, la ASEH carece de evaluaciones periódicas de sus métodos de comunicación interna y externa, así como de políticas formalizadas para regular los medios de comunicación con el exterior. Esto podría afectar la capacidad de la institución para garantizar la efectividad en la transmisión de información.

Finalmente, en el componente **Supervisión** se encontró que ésta limitada a evaluaciones externas y autoevaluaciones anuales, lo que podría dejar brechas en la identificación y resolución oportuna de deficiencias; en este sentido la implementación de auditorías internas en tiempo real fortalecería este componente, permitiendo una retroalimentación continua y el mejoramiento del SCII.

**Cuadro 9:** Debilidades del SCII, según componente

Componente	Actividad de Control por fortalecer y/o ejecutar
Ambiente de Control	Documentar o elaborar el procedimiento o mecanismo con el cual se verifica y evalúa el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética.
	Documentar o elaborar el procedimiento o mecanismo con el cual se verifica y evalúa el cumplimiento de lo establecido en el Código de Conducta.
	Actualizar el Manual de procedimientos de las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior y de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior como resultado de las reformas al Reglamento Interior, Manual de Fiscalización Superior 2025, certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Antisoborno
	Elaborar los lineamientos o reglas de operación del Comité del Fondo de Fortalecimiento de la ASEH.
	Publicar el acta de integración de la Unidad de Protección Civil.
	Publicar el acta de integración del Comité de profesionalización
Administración de Riesgos	Identificar objetivos estratégicos 2025-2030 y clasificarlos conforme a las categorías de operación, información y cumplimiento.
	Identificar factores de riesgo de presión, oportunidad y racionalidad (triángulo del fraude) en los procesos sustantivos y adjetivos para establecer controles que mitiguen el riesgo de corrupción.
	Elaborar un plan de sucesión o contingencia para las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior para los casos de renuncia o cambios de adscripción.

Componente	Actividad de Control por fortalecer y/o ejecutar
Actividades de Control	Documentar o elaborar lineamientos o documento análogo para el desecho de las TIC's
	Elaborar los manuales de usuario de los sistemas y aplicativos informáticos.
Información y comunicación	Diseñar e implementar un mecanismo que permita dar seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones de los comités internos.
	Documentar o elaborar un procedimiento o mecanismo para la evaluación periódica de los métodos de comunicación hacia el interior.
	Elaborar una política o lineamiento que regule los medios de comunicación hacia el exterior de la ASEH.
	Documentar o elaborar un procedimiento o mecanismo para la evaluación periódica de los métodos de comunicación hacia el exterior.
Supervisión	Implementar auditorías internas al Sistema de Control Interno Institucional.

#### 4.- ESTATUS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PTACI;

De un total de 55 acciones programadas para el ejercicio fiscal 2024, se concluyeron 55, es decir el 100%<sup>1</sup>. (Ver cuadro 10 y Gráfica 6)

**Cuadro 10:** Acciones ejecutadas en 2024 y reprogramadas para el 2025

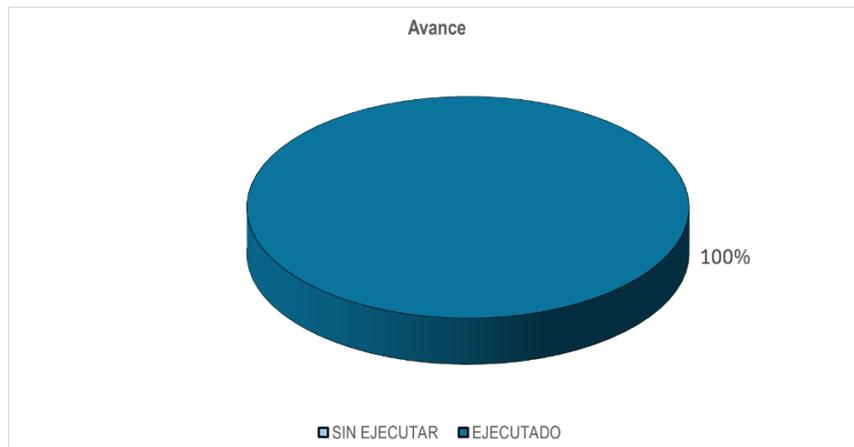
Número de acciones	% de avance
55	100%

Fuente: Elaboración propia con base el 4° Informe Trimestral del PTACI

Nota: No incluye las acciones 18 y 50

#### Gráfica 6: Avance de ejecución del PTACI 2024

<sup>1</sup> El PTACI aprobado el 8/Feb/2024 consideró 58 acciones, sin embargo, en sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2024 se aprobó la reprogramación de la acción 18 Actualización de la Guía para la evaluación del rendimiento laboral de los servidores públicos de la ASEH. Respecto a la acción 50 Elaboración de la Evaluación a las actualizaciones y adaptaciones en las herramientas de comunicación interna que realiza la ASEH, la DIST en el 4° informe trimestral reporto la no ejecución de la misma, toda vez que, no se realizaron actualizaciones o adaptaciones a las herramientas de comunicación, mientras que, la acción 58 Proyecto del Programa de Trabajo Anula de Control Interno 2025, se presentará en enero 2025, en cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno de la ASEH.



Fuente: Elaboración propia con base el 4° Informe Trimestral del PTACI

## 5.- RESULTADOS ALCANZADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE CONTROL INTERNO (PTACI) 2024

### 5.1 Ambiente de Control

- ✓ Emisión del Informe Anual de Actividades del Comité de Integridad 2023.
- ✓ Se evaluó el conocimiento del Código de Ética y Código de Conducta para todo el personal de la ASEH.
- ✓ Se difundió el Sistema de Denuncia Ciudadana de la ASEH (DECIDASEH).
- ✓ Desarrollo del curso "Importancia de la Integración del Expediente Técnico de Irregularidades (que incluye el Dictamen Técnico) con base legal, para el ejercicio de acciones penales y administrativas".
- ✓ Elaboración de términos de referencia para los informes de las investigaciones realizadas por el OIC.
- ✓ Creación de carpetas digitales en Teams para el seguimiento de acuerdos en cada Comité Institucional, a las cuales tengan acceso los usuarios, integrantes y/o miembros que correspondan.
- ✓ Se publicaron los Lineamientos del Sistema DECIDASEH.
- ✓ Se entregaron Informes trimestrales de las denuncias recibidas mediante el DECIDASEH.
- ✓ Actualización al Reglamento Interior de la ASEH.
- ✓ Aprobación y publicación del Manual de Procedimientos de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior (UAAFS) de la ASEH.
- ✓ Revisión y actualización de los instrumentos normativos correspondientes a las facultades, funciones y procedimientos de cada Unidad Administrativa de la ASEH.
- ✓ Emisión del Plan Anual de Capacitación y Desarrollo de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo 2024.

- ✓ Detección de Necesidades de Capacitación para el ejercicio fiscal 2025.
- ✓ Actualización de los Lineamientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
- ✓ Actualización del Catálogo de Cargos y Perfiles de Puestos de la ASEH.
- ✓ Elaboración de Informe sobre el perfil de las personas servidoras públicas conforme a los requisitos establecidos en el Catálogo de Cargos y Perfiles de Puestos de la ASEH correspondiente a los auditores y supervisores de las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior. (1ra etapa).
- ✓ Se aplico el Programa de Evaluación al Rendimiento Laboral del Servidor Público de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
- ✓ Se certificaron 04 personas servidoras públicas en el Estándar de Competencia EC0176 Implementación del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de control interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de control interno en la Administración Pública Federal.
- ✓ Elaboración de mapas de flujos de información y documentación de control interno de la ASEH.

## **5.2 Administración de Riesgos**

---

- ✓ Elaborar una encuesta para evaluar el grado de conocimiento sobre la misión y visión de la ASEH.
- ✓ Seguimiento anual a los cuatro objetivos estratégicos y el transversal a través de sus indicadores.
- ✓ Emisión de los Programas Anuales de Trabajo 2024 de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior.
- ✓ Presentación de los avances trimestrales de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) 2024.
- ✓ Emisión del Programa Anual de Auditorías (PAA) 2024 y presentación de sus avances.
- ✓ Presentación de las actualizaciones al Programa Anual de Auditorías 2024.
- ✓ Construir anualmente la matriz de riesgos a los que está expuesta la ASEH.
- ✓ Elaboración y difusión del Catálogo de buenas prácticas para administrar los riesgos de corrupción en ASEH.
- ✓ Capacitación al personal de la ASEH en materia de prevención del fraude.
- ✓ Construir anualmente la matriz de riesgos de corrupción a los que está expuesta la ASEH.
- ✓ Realizar un informe del entorno gubernamental y las políticas vigentes que puedan tener impacto en la ASEH.
- ✓ Se elaboró una propuesta del Plan de Contingencia para la planeación, ejecución y seguimiento de los actos de auditoría (UAFS) por cambio de personal.

## **5.3 Actividades de Control**

---

- ✓ Actualización de los Lineamientos para la elaboración del Proyecto y Programa Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
- ✓ Elaboración del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2024.
- ✓ Elaboración de los Lineamientos de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2024.
- ✓ Actualización semestral del Inventario físico de los bienes muebles de la ASEH.
- ✓ Actualización del Micrositio del Sistema de Control Interno en intranet y en la página web institucional.
- ✓ Actualización de las Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones.
- ✓ Actualización de Lineamientos de Recuperación por desastres y continuidad de las operaciones para las TICs.
- ✓ Elaboración de diagnóstico de los procesos sustantivos y adjetivos que ejecutan las Unidades Administrativas de la ASEH.

#### **5.4 Información y Comunicación**

---

- ✓ Elaboración del Plan de Actualización del Sistema de Validación de datos en el Buzón Digital.
- ✓ Elaboración de Propuesta de indicadores de la transparencia y acceso a la información pública en la ASEH.
- ✓ Elaboración de Calendario de Actualización de la Página Oficial de la ASEH 2024.
- ✓ Cumplimiento a la publicación y a los periodos de actualización de la información en el portal web del Órgano Técnico y Plataforma Nacional de Transparencia.

#### **5.5 Supervisión**

---

- ✓ Rediseño del Cuestionario y la Matriz de calificación de la autoevaluación del SCII de la ASEH.
- ✓ Aplicación de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.
- ✓ Elaboración del 4to. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2023.
- ✓ Elaboración de Reportes de Avance Trimestrales del Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024.
- ✓ Elaboración de Catálogo de buenas prácticas de control interno.
- ✓ Informe Anual del Estado que guarda el SCII 2023.

#### **5.1 Justificaciones por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones establecidas en el PTACI 2024**

De las 58 acciones comprometidas en el Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024, 3 acciones no fueron realizadas, por lo tanto, serán consideradas para el ejercicio fiscal 2025 conforme lo siguiente:

Acción	Objetivo
Actualización de la Guía para la Evaluación del Rendimiento Laboral de los servidores públicos de la ASEH.	Establecer el procedimiento y los criterios que deberán considerar las personas Titulares de las Unidades Administrativas para evaluar al personal.
<b>Justificación</b>	
Mediante oficio número ASEH/DA/0417/2024 se solicita la reprogramación de la actualización de la Guía para la Evaluación del Rendimiento Laboral de los servidores públicos de la ASEH para el ejercicio fiscal 2025, en virtud de que se busca encontrar el mecanismo más idóneo para realizar un ejercicio de evaluación con mayor certidumbre y objetividad.	
Acción	Objetivo
Elaboración de la Evaluación a las actualizaciones y adaptaciones en las herramientas de comunicación interna que realiza la ASEH.	Evaluar y analizar el impacto y la efectividad de las actualizaciones y adaptaciones implementadas en las herramientas de comunicación interna ASEH.
<b>Justificación</b>	
No se realizaron actualizaciones y/o adaptaciones en las herramientas de comunicación interna, por lo cual no fue posible evaluarlas. 2025.	
Acción	Objetivo
Proyecto del Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2025	Elaboración de la propuesta del programa de trabajo para el ejercicio 2025 que contenga acciones determinadas cuyo objeto sea fortalecer los Elementos de control de cada componente de Control Interno, identificados con inexistencias o insuficiencias en la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.
<b>Justificación</b>	
La actividad señalada es presentada como anexo al Informe anual del estado que guarda el SCII, el cual se presenta en el mes de enero, una vez concluido el ejercicio fiscal en cuestión; por tal motivo, esta actividad se establecerá en el PTACI 2025.	

## 6.- CONCLUSIÓN

El Programa de Trabajo de Control Interno 2024 coadyuvo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional puesto que, se implementaron acciones de mejora entre ellas la actualización de documentos normativos y el diseño de actividades que permitirán el logro de los objetivos y metas institucionales basado en el desempeño de los cinco componentes de control y sus 17 principios; es importante enfatizar el seguimiento oportuno a su implementación con la finalidad de evaluar su eficiencia y eficacia.

Asimismo, conforme las debilidades detectadas en la autoevaluación (anexos I y II) se han propuesto diversas acciones de mejora que estarán contenidas en el Proyecto del Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2025 (anexo III) para su revisión y posterior aprobación del Comité de Control Interno.

## FIRMAS

**ELABORÓ**

**P.L.P.S. SAMANTHA LUNA  
MARTÍNEZ,  
ENLACE DEL COMITÉ DE CONTROL  
INTERNO Y AUDITORA DE CONTROL  
Y SISTEMAS DE GESTIÓN**

**REVISÓ**

**M.E.U. BRUNO ESTEBAN CASTILLO  
RAMÍREZ,  
COORDINADOR DE CONTROL  
INTERNO Y TITULAR DE LA UNIDAD  
DE CONTROL DE CALIDAD Y  
SUPERVISIÓN**

## ANEXO I. CUESTIONARIO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

### 1. AMBIENTE DE CONTROL

1.1 ¿La misión, visión, objetivos y metas institucionales están alineados a los planes estatales y nacionales, regionales, sectoriales y todos los demás instrumentos y normativas vinculatorias que correspondan?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	"Plan Estratégico Institucional 2019-2024 de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Actualización 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E Jorge Valverde Islas, Auditor Superior del Estado de Hidalgo
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/PlanEstrategico">https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/PlanEstrategico</a>

1.2 ¿La ASEH tiene un Código de Ética, que contenga los principios, valores y reglas de integridad institucionales por los cuales debe regirse el actuar del personal?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 10 de junio del 2024.
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. y L.C. Alfredo Cabrera Román, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC">https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC</a>

1.3 ¿La Institución tiene un Código de Conducta que se encuentre alineado con lo establecido en el Código de Ética?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Acuerdo número ASEH/009/2023 mediante el cual se emite el Código de Conducta de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Emitido el 09 de octubre de 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E. Jorge Valverde Islas, Auditor Superior del Estado de Hidalgo
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC">https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC</a>

1.4 ¿Se da a conocer el Código de Ética a todo el personal del Órgano Técnico?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

Indique los medios de difusión utilizados:

Conferencias (presenciales o virtuales)	Sí	No
Intranet	Sí	No
Página web institucional	Sí	No
Medios impresos	Sí	No
Correo electrónico institucional	Sí	No
Otros (especifique) <b>Micrositio del OIC</b>	Sí	No

Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal.

<https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC>

[1.4-1.5. Difusión de Códigos de la ASEH Gabriela Cruz Azpeit.pdf](#)

1.5 ¿Se da a conocer el Código de Conducta a todo el personal de la Institución?

Sí	No
----	----

Indique los medios de difusión utilizados:

Conferencias (presenciales o virtuales)	Sí	No
Intranet	Sí	No
Página web institucional	Sí	No
Medios impresos	Sí	No
Correo electrónico institucional	Sí	No
Otros (especifique) <b>Micrositio del OIC</b>	Sí	No

Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal.

<https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC>

[1.4-1.5. Difusión de Códigos de la ASEH Gabriela Cruz Azpeit.pdf](#)

1.6 ¿Se da a conocer el Código de Ética a otras personas con las que se relaciona la ASEH (terceros, tales como: entidades fiscalizadas, contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, etc.)?

Sí	No
----	----

Indique los medios de difusión utilizados:

Conferencias (presenciales o virtuales)	Sí	No
Página web institucional	Sí	No
Medios impresos	Sí	No
Correo electrónico institucional	Sí	No
Otros (especifique)	Sí	No

Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal.

<https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC>

1.7 ¿Se da a conocer el Código de Conducta a otras personas con las que se relaciona la Institución (terceros, tales como: entidades fiscalizadas, contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, etc.)?

Sí	No
----	----

Indique los medios de difusión utilizados:

Conferencias (presenciales o virtuales)	Sí	No
Página web institucional	Sí	No
Medios impresos	Sí	No
Correo electrónico institucional	Sí	No
Otros (especifique)	Sí	No

Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal.

<https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC>

1.8 ¿En la ASEH se solicita por escrito a todo el personal y de manera periódica, sin distinción de jerarquías, la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el Código de Ética?

Sí	No
----	----

Indique el medio por el cual se realiza esta solicitud de compromiso al personal y con qué periodicidad se efectúa.

<b>Nombre del documento:</b>	Carta de conocimiento del Código de Ética y Código de Conducta
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	12 de octubre del 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. y L.C. Alfredo Cabrera Román, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Periodicidad con la que se solicita:</b>	Al ingreso del empleo, cargo o comisión, o en su caso al momento de la actualización del Código de Ética
<b>Anexar el enlace al documento publicado. (ANEXO V)</b>	<a href="#">1.8-1.9. Aceptación y compromiso de cumplir c Gabriela Cruz Azpeit.pdf</a> <a href="https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC">https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC</a>

1.9 ¿En la Institución se solicita por escrito a todo el personal y de manera periódica, sin distinción de jerarquías, la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el Código de Conducta?

Sí	No
----	----

Indique el medio por el cual se realiza esta solicitud de compromiso al personal y con qué periodicidad se efectúa.

<b>Nombre del documento:</b>	Carta de conocimiento del Código de Ética y Código de Conducta
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	12 de octubre del 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. y L.C. Alfredo Cabrera Román, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Periodicidad con la que se solicita:</b>	Al ingreso del empleo, cargo o comisión, o en su caso al momento de la actualización del Código de Ética
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="#">1.8-1.9. Aceptación y compromiso de cumplir c Gabriela Cruz Azpeit.pdf</a> <a href="https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC">https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC</a>

1.10 ¿En la ASEH existe un mecanismo para evaluar el conocimiento por parte del personal respecto al Código de Ética?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del mecanismo:</b>	Cuestionario de evaluación del Código de Ética y del Código de Conducta
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	07 de junio del 2024 10 de diciembre de 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. y L.C. Alfredo Cabrera Román, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Periodicidad con la que se solicita:</b>	Semestral
<b>Unidad Administrativa responsable:</b>	Órgano Interno de Control
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="#">1.10-1.11. Evaluar conocimiento de los Código Gabriela Cruz Azpeit.pdf</a>

<b>Nombre del mecanismo:</b>	Evaluación Anual de Mecanismos de Prevención
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	11 de noviembre de 2014
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. y L.C. Alfredo Cabrera Román, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Periodicidad con la que se solicita:</b>	Anualmente
<b>Unidad Administrativa responsable:</b>	Órgano Interno de Control
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="#">1.10-1.11. Evaluar conocimiento de los Código Gabriela Cruz Azpeit.pdf</a>

1.11 ¿En la ASEH existe un mecanismo para evaluar el conocimiento por parte del personal respecto al Código de Conducta?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del mecanismo:</b>	Cuestionario de evaluación del Código de Ética y del Código de Conducta
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	07 de junio del 2024 10 de diciembre de 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. y L.C. Alfredo Cabrera Román, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Periodicidad con la que se solicita:</b>	Semestral
<b>Unidad Administrativa responsable:</b>	Órgano Interno de Control
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="#">1.10-1.11. Evaluar conocimiento de los Código Gabriela Cruz Azpeit.pdf</a>

<b>Nombre del mecanismo:</b>	Evaluación Anual de Mecanismos de Prevención
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	11 de noviembre de 2014
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. y L.C. Alfredo Cabrera Román, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

<b>Periodicidad con la que se solicita:</b>	Anualmente
<b>Unidad Administrativa responsable:</b>	Órgano Interno de Control
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="#">1.10-1.11. Evaluar conocimiento de los Código Gabriela Cruz Azpeit.pdf</a>

1.12 ¿En la Institución existe un procedimiento o mecanismo para verificar y evaluar el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad establecidas en el Código de Ética?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

1.13 ¿En la ASEH existe un procedimiento o mecanismo para verificar y evaluar el cumplimiento de lo establecido en el Código de Conducta?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

1.14 ¿Se tiene establecido un procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las posibles violaciones a los principios, valores y reglas de integridad de la Institución?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del Procedimiento:</b>	Procedimiento de investigación administrativa
<b>Unidad Administrativa responsable:</b>	Órgano Interno de Control
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/3.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/3.pdf</a>

1.15 En la ASEH ¿Existen medios para recibir denuncias ciudadanas y de servidores públicos, de posibles violaciones a principios, valores y reglas de integridad de la Institución?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

Indique el o los medios utilizados para recibir denuncias:

Línea de denuncia	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Dirección de correo electrónico	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Portal de internet	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Módulo de atención	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Otros (especifique)	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

[https://www.aseh.gob.mx/QuejasDenuncias/QuejasyDenuncias/quejas\\_oic@aseh.gob.mx](https://www.aseh.gob.mx/QuejasDenuncias/QuejasyDenuncias/quejas_oic@aseh.gob.mx)

**Módulo de atención:** Órgano Interno de Control: Camino Real de Pachuca LC-8, LT. 78 MZ SM-1, No. 1527, Zona Plateada, C.P. 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.

1.16 ¿Se informan a mandos superiores los resultados de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y que involucren a los servidores públicos de la Institución?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

Indique a qué mandos superiores, se informa los resultados de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y que involucren a los servidores públicos de la Institución:

Auditor Superior	Si	No
Comité de Integridad	Si	No
Otra (especifique) <b>Congreso del Estado de Hidalgo</b>	Si	No

Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal.

[1.16 ASEH-OIC-0459-2024 y ASEH-OIC-0460-2024 Gabriela Cruz Azpeit.pdf](#)

1.17 ¿Cuenta la Institución con un Programa de promoción de la integridad y prevención de la corrupción?

<b>Si</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del programa:</b>	Programa de Trabajo Anual de Integridad 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	05 de marzo del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Comité de Integridad de la ASEH.
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/comite_integridad/PT_integridad.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/comite_integridad/PT_integridad.pdf</a>

1.18 ¿La ASEH cuenta con una estructura de vigilancia conforme a las disposiciones jurídicas aplicables?

<b>Si</b>	No
-----------	----

<b>Unidad Administrativa responsable:</b>	El Titular de la ASEH es responsable de vigilar el funcionamiento del SCII, a través de la Administración, el Órgano Interno de Control y las instancias que establezca para tal efecto
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/control_interno/Sistema_CII.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/control_interno/Sistema_CII.pdf</a>

1.19 ¿Se tienen establecidos Comités internos para el tratamiento de asuntos relacionados a las funciones operativas de la Institución?

<b>Si</b>	No
-----------	----

Indique los Comités establecidos y, en su caso, indicar si se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación.

Nombre del Comité	¿Cuenta con lineamientos o reglas de operación?	
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	Si	No
Comité de Control Interno de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Si	No

Nombre del Comité	¿Cuenta con lineamientos o reglas de operación?	
Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Si	No
Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Si	No
Comité del Fondo de Fortalecimiento de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Si	No
Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	Sí	
Unidad Interna de Protección Civil	Sí	No
Comité de profesionalización de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	Si	No

Adjunte el acta o documento formal que acredite la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento

#### Evidencia de integración de Comités

Comité	Evidencia de su integración	Evidencia de sus lineamientos
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/actualizacion/2023/26.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/actualizacion/2023/26.pdf</a>	<a href="http://10.0.0.2:81/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/REGLAS_INTEGRACION_FUNCIONAMIENTO.pdf">http://10.0.0.2:81/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/REGLAS_INTEGRACION_FUNCIONAMIENTO.pdf</a>
Comité de Control Interno de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/Pages/comite.aspx">https://ci.aseh.gob.mx/Pages/comite.aspx</a>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Lineamientos_CI.pdf">https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Lineamientos_CI.pdf</a>
Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/comite_integridad/acta_instalacion.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/comite_integridad/acta_instalacion.pdf</a>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/lineamientos_integridad.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/lineamientos_integridad.pdf</a>
Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/comite_transparencia/acta_instalacion_comite.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/comite_transparencia/acta_instalacion_comite.pdf</a>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2023/transparencia.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2023/transparencia.pdf</a>
Comité del Fondo de Fortalecimiento de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/actualizacion/2023/28.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/actualizacion/2023/28.pdf</a>	Está incluido en el acuerdo, no está actualizado.
Comité de Bienes de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/2023/acuerdo_007_2023.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/2023/acuerdo_007_2023.pdf</a>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/2023/acuerdo_008_2023.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/2023/acuerdo_008_2023.pdf</a>
Unidad de Protección Civil	No esta publicada	Esta integrado en los Programas <a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/proteccion_civil/Edif_A.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/proteccion_civil/Edif_A.pdf</a>
Comité de profesionalización de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	No esta publicado, existe un acta del Comité del Servicio profesional de carrera	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/</a>

Comité	Evidencia de su integración	Evidencia de sus lineamientos
		<a href="#">2024/Lineamientos%20para%20la%20integraci%C3%B3n%20y%20funcionamiento%20del%20comit%C3%A9%20de%20profesionalizaci%C3%B3n%20aseh.pdf</a>

1.20 ¿La ASEH cuenta con un Reglamento Interior debidamente actualizado, autorizado y publicado, en el que se establezca su organización, funcionamiento y atribuciones, etc.?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	12 de marzo del 2018 14 de octubre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.C.C. Armando Roldán Pimentel Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf</a>

1.21 ¿La Institución cuenta con una estructura orgánica, actualizada, autorizada y publicada que le permita la planeación, ejecución, control y evaluación en la consecución de sus objetivos y metas institucionales?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de Organización de la ASEH
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/4.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/4.pdf</a> <a href="https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/Organograma">https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/Organograma</a>

1.22 ¿La Institución cuenta con un Manual de Organización, debidamente actualizado, autorizado y publicado?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de Organización de la ASEH
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/4.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/4.pdf</a>

1.23 ¿La Institución cuenta con algún documento o lineamiento en el que se establezcan las líneas de comunicación e información a fin de que las Unidades Administrativas puedan comunicar la información necesaria en el ejercicio de sus funciones?

Sí	No
----	----

Indique los documentos que existen:

Nombre del documento	Nombre y cargo de quien autorizó	Fecha de autorización o de última actualización
Reglamento Interior	L.C.C. Armando Roldán Pimentel Mtro. Jorge Valverde Islas	Última reforma 14 de noviembre 2024
Manual de Organización	L.E. Jorge Valverde Islas, Auditor Superior del Estado de Hidalgo	Última actualización noviembre 2023

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

[https://www.aseh.gob.mx/Shared/documents/marco\\_legal/normativa\\_interna/reglamentos/\\_reglamento\\_interior\\_ASEH.PDF](https://www.aseh.gob.mx/Shared/documents/marco_legal/normativa_interna/reglamentos/_reglamento_interior_ASEH.PDF)  
[https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora\\_continua/normativa\\_interna/manuales/actualizacion/2023/4.pdf](https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/4.pdf)

1.24 ¿La Institución cuenta con manuales de procedimientos debidamente actualizados, autorizados y publicados?

Sí	No	Derivado de las últimas modificaciones al Reglamento Interior de la ASEH, una vez que ya se cuente con la aprobación y publicación del Manual de Organización de la ASEH, será considerada la actualización del Manual de Procedimientos de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior en el ejercicio 2025. (Se adjunta propuesta de acción en el Proyecto del PTCI 2025).
----	----	--

En caso de que la contestación sea afirmativa, mencionar los manuales con los que cuenta:

Nombre del documento	Nombre y cargo de quien autorizó	Fecha de autorización o de última actualización
Manual de Procedimientos de las UAFS	Dr. Armando Roldán Pimentel, Auditor Superior del Estado de Hidalgo	Octubre 2022
Manual de Procedimientos de las UAAFS	L.E. Jorge Valverde Islas, Auditor Superior del Estado de	Enero 2024

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

[https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora\\_continua/normativa\\_interna/manuales/actualizacion/2023/2.pdf](https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/2.pdf)  
[https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora\\_continua/normativa\\_interna/manuales/actualizacion/2023/3.pdf](https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/3.pdf)

1.25 ¿Las operaciones se realizan conforme a los manuales de organización y de procedimientos actualizados, autorizados y publicados?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de Organización de la ASEH
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/4.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/4.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de procedimientos de las Unidades de Apoyo a la Fiscalización Superior
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Enero 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/3.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/3.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Diagnóstico de los procesos sustantivos y adjetivos que ejecutan las Unidades Administrativas de la ASEH.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Tercer trimestre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Unidades Administrativas de la ASEH

1.26 ¿La Institución cuenta con un Catálogo de Cargos y Perfiles de Puestos debidamente actualizado, autorizado y publicado?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Catálogo de Perfiles y Cargos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	No trae quien autorizó o no se encuentra publicado en el Periódico Oficial
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/catalogo/perfiles_cargos.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/catalogo/perfiles_cargos.pdf</a>

1.27 ¿La Institución cuenta con la instauración del Servicio Profesional de Carrera?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Acuerdo mediante el cual el Auditor Superior del Estado de Hidalgo crea el Comité del Servicio profesional de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	29 de octubre de 2012
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	C.P. José Rodolfo Picazo Molina
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/actualizacion/2023/29.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/actualizacion/2023/29.pdf</a>

1.28 ¿Se aplica al menos una vez al año la encuesta de clima organizacional, que permita identificar áreas de oportunidad, determinar acciones, dar seguimiento y evaluar sus resultados?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Encuesta de Clima Laboral 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	31 de mayo del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro.. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Clima_Laboral">https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Clima_Laboral</a>

1.29 ¿La ASEH tiene formalizado un programa de capacitación o en su caso, prevé capacitaciones para el personal de acuerdo a un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC)?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Plan Anual de Capacitación y Desarrollo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	25 de noviembre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Plan_Capacitacion">https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Plan_Capacitacion</a>

1.30 ¿Existe un procedimiento o mecanismo formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en la Institución?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

Indique el procedimiento o mecanismo implementado:

Nombre del procedimiento o mecanismo	Nombre y cargo de quien autorizó	Periodicidad con la que se ejecuta
Evaluación del Rendimiento Laboral de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Dr. Armando Roldán Pimentel, Auditor Superior del Estado de Hidalgo.	Trimestralmente

Anexar evidencia documental o comprobatoria del procedimiento o mecanismo aplicado en el presente ejercicio fiscal.

[Guía ERL Samantha Luna Martín.pdf](#)

1.31 ¿La ASEH cuenta con un responsable de coordinar las actividades del Sistema de Control Interno Institucional?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del(la) coordinador (a):</b>	M.E.U. Bruno Esteban Castillo Ramírez
--	---------------------------------------

<b>Anexar evidencia documental o comprobatoria.</b>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/componentes/ambiente_control/5/Nombramiento%20CCI.pdf">https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/componentes/ambiente_control/5/Nombramiento%20CCI.pdf</a>
---	---

1.32 ¿Se cuenta al interior de la Entidad, como parte de la rendición de cuentas, con un mecanismo claro y sencillo, que responsabilice al personal por el desempeño de su cargo y por sus obligaciones específicas en materia de control interno?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 10 de junio del 2024.
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. y L.C. Alfredo Cabrera Román, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC">https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Acuerdo número ASEH/009/2023 mediante el cual se emite el Código de Conducta de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Emitido el 09 de octubre de 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E. Jorge Valverde Islas, Auditor Superior del Estado de Hidalgo
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC">https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2022
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Dr. Armando Roldán Pimentel
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Lineamientos_CI.pdf">https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Lineamientos_CI.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Carta de conocimiento del Código de Ética y Código de Conducta
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	12 de octubre del 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. y L.C. Alfredo Cabrera Román, Titular del Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Periodicidad con la que se solicita:</b>	Al ingreso del empleo, cargo o comisión, o en su caso al momento de la actualización del Código de Ética
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC">1.8-1.9. Aceptación y compromiso de cumplir c Gabriela Cruz Azpeit.pdf</a> <a href="https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC">https://www.aseh.gob.mx/OIC/OIC</a>

1.33 ¿La Institución cuenta con personal certificado o con los conocimientos necesarios para vigilar, deliberar y evaluar el control interno?

Sí	No
----	----

Mencione a los servidores públicos con certificación o con los conocimientos necesarios para la vigilancia y evaluación al control interno:

Certificación	Nombre del servidor público	Unidad Administrativa de adscripción
Estándar de Competencia EC0176 Implementación del Acuerdo con el que se emiten las disposiciones en materia de control interno y se expide el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno en la Administración Pública Federal.	Perla Samperio Ríos	DFGSSPyOA
	Samantha Luna Martínez	UCCST
	Diana Marisol Jiménez Quezada	DIST
	Iván Arrieta Licona	ST
	Anahí Alvarado Rodríguez	UCCST
	Karen Rodríguez Guerrero	DFGSSPyOA
	Ana Karen Jiménez Quezada	DGFSM
	Ana Lilia Hernández Marcial	DFGSSPyOA
	Gabriela Cruz Azpeitia	OIC

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

[Pregunta 21](#)

## 2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1 ¿La Institución cuenta con su misión y visión formalmente establecidas y alineadas a su mandato legal?

Sí	No
----	----

Evidencia documental comprobatoria

[https://intranet.aseh.gob.mx/Content/identidad/PLAN ESTRATEGICO19\\_24.pdf](https://intranet.aseh.gob.mx/Content/identidad/PLAN ESTRATEGICO19_24.pdf)

2.2 ¿Se hace la difusión de la misión y visión institucional al personal de la Entidad?

Sí	No
----	----

Indique los medios utilizados:

Conferencias (presenciales o virtuales)	Sí	No
Intranet	Sí	No
Página web institucional	Sí	No
Medios impresos	Sí	No
Correo electrónico institucional	Sí	No
<b>Otros (especifique)</b> En el proceso de inducción del personal de nuevo ingreso se le hace del conocimiento la misión y visión institucional, asimismo, se encuentra colocados acrílicos en el edificio donde se hacen del conocimiento al personal.	Sí	No

Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal.

<https://intranet.aseh.gob.mx/Pages/areas/identidad/default>

1. Oficio ASEH-DVI-043-2023. 23 de marzo de 2 Blanca Yazmín Nuñez.jpg

2.3. ¿La Institución cuenta con un Plan en el que se establezcan sus objetivos estratégicos y metas en términos cuantificables y medibles?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Plan Estratégico Institucional de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo 2019-2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Última actualización: Septiembre 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/PlanEstrategico">https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/PlanEstrategico</a>

2.4. ¿La Institución identifica y clasifica sus objetivos estratégicos conforme las categorías de operación, información y cumplimiento?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Plan Estratégico Institucional de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo 2019-2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Última actualización: Septiembre 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/PlanEstrategico">https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/PlanEstrategico</a>

2.5. ¿Los objetivos definidos son congruentes con la misión y visión institucional?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

Anexar evidencia documental o comprobatoria

<https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/PlanEstrategico>

2.6. ¿La Institución tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

Indique los tipos de indicadores con los que cuenta:

Estratégicos (generales)	<b>Sí</b>	No
De operación o gestión	<b>Sí</b>	No
De información	<b>Sí</b>	No
De cumplimiento	<b>Sí</b>	No
Otros (especifique)	Sí	<b>No</b>

<b>Nombre del documento:</b>	Indicadores Estratégicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/Indicadores">https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/Indicadores</a>

2.7. A partir de los objetivos estratégicos ¿se establecieron objetivos y metas específicas para las diferentes Unidades Administrativas?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Programa Anual de Trabajo 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Enero-septiembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://transparencia.aseh.gob.mx/contabilidad/POA">https://transparencia.aseh.gob.mx/contabilidad/POA</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Programa Anual de Auditorías 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Enero-septiembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://transparencia.aseh.gob.mx/contabilidad/POA">https://transparencia.aseh.gob.mx/contabilidad/POA</a>

2.8. Los objetivos establecidos por la ASEH en su Plan Estratégico, así como los objetivos específicos de las Unidades Administrativas, ¿Se dan a conocer formalmente al personal responsable de su cumplimiento?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

Indique los medios utilizados

Objetivos Estratégicos:

Acuerdo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Oficio	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Correo electrónico institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Otro (especifique)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

Objetivos específicos:

Acuerdo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Oficio	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Correo electrónico institucional	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Otro (especifique)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal.

<https://www.aseh.gob.mx/identidad/subidentidad/PlanEstrategico>

<https://transparencia.aseh.gob.mx/contabilidad/POA>  
[Correo electrónico Plan estratégico 1\\_Miguel Ángel Ángeles.pdf](#)  
[oficio aseh-dgvi-3186-2023\\_Miguel Ángel Ángeles.pdf](#)

2.9. ¿La programación, presupuestación, distribución y asignación de los recursos se realiza con base en los objetivos establecidos por la ASEH?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Decreto núm. 800 que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	29 de diciembre 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="#">DOC-20240103-WA0032_Luis Oscar Mejia Mej.pdf</a>

2.10. ¿Existe en la Institución una unidad específica responsable de coordinar el proceso de administración de riesgos?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

Indique si esta Unidad tiene asignadas las siguientes funciones:

Funciones		
Diseñar y actualizar los procesos de administración de riesgos	<b>Sí</b>	No
Coordinar las actividades para la identificación, evaluación, administración y control de riesgos	<b>Sí</b>	No
Determinar las características de la respuesta al riesgo	<b>Sí</b>	No
Integrar y compatibilizar la información de identificación, evaluación, administración y control de riesgos	<b>Sí</b>	No
Preparar informes donde se establezcan los riesgos detectados y las acciones para su mitigación	<b>Sí</b>	No

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

[https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/componentes/ambiente\\_control/5/Nombramiento%20C CI.pdf](https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/componentes/ambiente_control/5/Nombramiento%20C CI.pdf)

[https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Lineamientos\\_CI.pdf](https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Lineamientos_CI.pdf)

2.11. ¿La Institución cuenta con una metodología para la administración de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas?

<b>Sí</b>	No
-----------	----

<b>Nombre del documento:</b>	Metodología para la Administración de riesgos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Junio 2024

<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Comité de Control Interno de la ASEH
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/pages/metodologia.aspx">https://ci.aseh.gob.mx/pages/metodologia.aspx</a>

2.12 ¿Se establecen mecanismos que midan los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y analicen sus variaciones?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos para la Elaboración del Proyecto y Programa Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Agosto 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/LINEAMIENTOS%20PAT%20AGOSTO%202024.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/LINEAMIENTOS%20PAT%20AGOSTO%202024.pdf</a>

2.13 ¿Se promueve e impulse la capacitación y sensibilización en materia de administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en esa materia?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Plan Anual de Capacitación y Desarrollo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	25 de noviembre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Plan_Capacitacion">https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Plan_Capacitacion</a>

2.14 ¿La ASEH tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Matriz de riesgos 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Octubre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Comité de Control Interno de la ASEH
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/pages/diversos.aspx">https://ci.aseh.gob.mx/pages/diversos.aspx</a>

2.15. ¿La Entidad ha realizado la evaluación de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

[ASEH-UCCS-0323-2024\\_Samantha Luna Martín.pdf](#)

2.16. ¿Se establecen estrategias para controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del documento:</b>	Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Octubre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Comité de Control Interno de la ASEH
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="#">Anexar evidencia documental o comprobatoria del pr 8</a>

2.17. Como parte de la administración de riesgos, ¿La Institución identifica y considera los diferentes tipos de corrupción que pueden ocurrir al interior de la misma?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del documento:</b>	Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Octubre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Comité de Control Interno de la ASEH
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="#">Anexar evidencia documental o comprobatoria del pr 8</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Metodología para la Administración de riesgos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Junio 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Comité de Control Interno de la ASEH
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/pages/metodologia.aspx">https://ci.aseh.gob.mx/pages/metodologia.aspx</a>

2.18. Además de los tipos de corrupción considerados como riesgos, ¿La Institución identifica y considera que pueden ocurrir otras transgresiones a la integridad en el uso de los recursos públicos como el desperdicio, mal uso o el abuso de los mismos?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del documento:</b>	R1P8 "Identificación y análisis de riesgos de soborno/cohecho"
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	23 de octubre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Alta Dirección

<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://tecnologia.aseh.gob.mx/sgi/Shared/documentos/equisitos/4.5/R1P8%20APLICACI%C3%93N.pdf">https://tecnologia.aseh.gob.mx/sgi/Shared/documentos/equisitos/4.5/R1P8%20APLICACI%C3%93N.pdf</a>
---	---

2.19. ¿La Institución tiene identificados factores de riesgo como lo son la presión, la oportunidad y racionalidad (triángulo del fraude), con la finalidad de establecer controles que reduzcan o mitiguen el riesgo de corrupción al interior de la Institución?

Sí	No
----	----

2.20. ¿La Institución considera y determina los cambios que impactan a las condiciones internas, incluyendo las modificaciones a programas o actividades institucionales, así como los cambios en el entorno gubernamental?

Sí	No
----	----

Indique los cambios que la institución tiene identificados:

Modificaciones en la normativa interior	Sí	No
Políticas internas	Sí	No
Cambio de Titular	Sí	No
Rotación de Personal	Sí	No
Entrada en vigor de normativa jurídica	Sí	No
Otro (especifique)	Sí	No

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

**Pregunta 4**

<https://www.aseh.gob.mx/MarcoLegal/NormativaInterna/NormativaInterna>

2.21. ¿La Institución cuenta con planes de sucesión y plan de contingencia derivado de posibles cambios en el personal, con la finalidad de garantizar la continuidad en el logro de los objetivos y metas institucionales?

Sí	No	En el Reglamento Interior de la ASEH se establece el Capítulo VII De la suplencia de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior, asimismo, en el artículo 72 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo se menciona el proceso en caso de remoción, falta absoluta o renuncia del Auditor Superior; sin embargo, al ser la fiscalización superior el proceso sustantivo del Órgano Técnico, se considera importante contar con un plan de sucesión o contingencia alineado para todas las UAFA y debidamente formalizado para cuando los auditores renuncian o son removidos de su unidad de adscripción durante el proceso de auditoría.
----	----	--

Indique con qué tipo de planes cuenta la institución:

Planes de sucesión del personal	Sí	No
Planes de contingencia	Sí	No
Otro (especifique)	Sí	No

<b>Nombre del documento:</b>	Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
------------------------------	---

<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	12 de marzo del 2018 14 de octubre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.C.C. Armando Roldán Pimentel Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_AS_EH.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_AS_EH.pdf</a>

2.22. A partir de la identificación de los cambios que impactan a las condiciones internas, ¿La Institución tiene diseñadas acciones para dar respuesta oportuna?

Sí	No
----	----

Señale el tipo de respuesta que ha considerado:

Planes de Capacitación	Sí	No
Manuales	Sí	No
Planes de sucesión	Sí	No
Otro (especifique) <b>Informe del entorno gubernamental y las políticas vigentes que pueden tener impacto en la ASEH ACTUALMENTE EN ELABORACIÓN PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2024</b>	Sí	No

<b>Nombre del documento:</b>	Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	12 de marzo del 2018 14 de octubre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.C.C. Armando Roldán Pimentel Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de Organización de la ASEH
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/4.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/4.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos para la Inducción Institucional en la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Fecha de última actualización: septiembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas

<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Lineamientos%20para%20la%20Inducci%C3%B3n%20Inst%20de%20la%20ASEH.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Lineamientos%20para%20la%20Inducci%C3%B3n%20Inst%20de%20la%20ASEH.pdf</a>
---	---

2.23. El Sistema de Control Interno implementado en la Institución, ¿es sensible a modificaciones derivado de los cambios internos o externos detectados, con la finalidad de evitar que los controles se vuelvan ineficaces o insuficientes para alcanzar los objetivos y metas institucionales?

<b>Sí</b>	<b>No</b>
-----------	-----------

<b>Nombre del documento:</b>	Sistema de Control Interno Institucional
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Fecha de emisión: mayo 2021 Fecha de última actualización: marzo 2023
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Comité de Control Interno
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Sistema_CII.pdf">https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Sistema_CII.pdf</a>

### 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1. ¿La Institución cuenta con actividades diseñadas, actualizadas, formalizadas y publicadas que le permitan controlar los procesos y que con base en la administración de riesgos le permita prevenir, detectar o mitigar la ocurrencia de malas prácticas y los actos de corrupción?

<b>Sí</b>	<b>No</b>
-----------	-----------

Mencione los procesos que tienen diseñadas actividades de control\*:

Recursos humanos	<b>Sí</b>	No
Recursos Financieros	<b>Sí</b>	No
Materiales y suministros	<b>Sí</b>	No
Emisión de información	<b>Sí</b>	No
Armonización Contable	<b>Sí</b>	No
Presupuestos	<b>Sí</b>	No
Recaudación de ingresos	<b>Sí</b>	No
Aplicación/Obtención de recursos	<b>Sí</b>	No
Deuda pública	Sí	<b>No</b>
Licitaciones	<b>Sí</b>	No
Obra Pública	Sí	<b>No</b>
Archivo	<b>Sí</b>	No

Otro (especifique)	Sí	No
--------------------	----	----

*\*Nota: Los procesos son enunciativos mas no limitativos, estos podrán ser modificados con base al proceso sustantivo y/o adjetivo a autoevaluar.*

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

<https://tecnologia.aseh.gob.mx/sji/>

3.2. ¿Los procesos sustantivos están debidamente registrados y soportados con documentación clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican?

Sí	No
----	----

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

<https://www.aseh.gob.mx/Informes/2023/Informes>

<https://webapp.aseh.gob.mx/sipeca19-21/frmCtrAuditorias.aspx?id=2023&ld2=0>

<https://tecnologia.aseh.gob.mx/buzon.digital.backend/>

3.3. ¿Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con prioridad a las de mayor importancia, a efecto de dar atención inmediata y abatir su recurrencia a través de acciones correctivas, preventivas y de mejora?

Sí	No
----	----

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

<https://tecnologia.aseh.gob.mx/sji/Shared/documentos/requisitos/10.1.%2010.2/P6%20APLICACION%20C3%93N.pdf>

3.4. En la ASEH ¿Se tienen implementados mecanismos de guarda y custodia de la información física y digital, así como espacios físicos exclusivos que garanticen su correcta utilización y disponibilidad en el momento que sea requerida por el personal de las diferentes áreas?

Sí	No	Se encuentra en proceso el cumplimiento a la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.
----	----	---

Indique los mecanismos de guarda y custodia:

Archivo físico	Sí	No
Archivo digital	Sí	No
Servidor	Sí	No
Otro (especifique)	Sí	No

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones;
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Última actualización: junio 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de Fiscalización Superior
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/ManualIFS.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/ManualIFS.pdf</a>

3.5 En la ASEH ¿Se tiene implementado un mecanismo de control físico para asegurar y salvaguardar los bienes y activos vulnerables de la institución?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

Mencione en qué tipo de bienes y activos se cuenta con mecanismos para el control físico.

Dinero	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Inventarios	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Equipos que podrían ser vulnerables al riesgo de pérdida o uso no autorizado	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Otro (especifique)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

[https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora\\_continua/normativa\\_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf](https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf)

<https://tecnologia.aseh.gob.mx/inventario/account/login?ReturnUrl=%2finventario%2f>

3.6. ¿La Auditoría Superior cuenta con lineamientos internos que le permitan controlar y asegurar los procesos para la obtención de recursos financieros conforme a la normativa jurídica que corresponda?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

Indique los procesos de obtención de recursos que cuentan con lineamientos para su control:

Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> No Aplica
-------------	--	-----------------------------	---

Solicitud de recursos estatales	Sí	No	No Aplica
Solicitud de recursos federales	Sí	No	No Aplica
Contratación de deuda pública	Sí	No	No Aplica
Otros (especifique) <b>Multas</b>	Sí	No	

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de Remuneraciones de las Personas Servidoras Públicas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	22 de abril del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/2024/Acuerdo%20ASEH-005-2024%20periodico.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/acuerdos/2024/Acuerdo%20ASEH-005-2024%20periodico.pdf</a>

3.7. ¿El Órgano Técnico cuenta con lineamientos internos que le permitan garantizar y justificar una correcta erogación de los recursos financieros conforme a la normativa jurídica que corresponda?

Sí	No
----	----

Indique los tipos de erogaciones que cuentan con lineamientos para sean aplicados de forma correcta:

Servicios personales	Sí	No	No Aplica
Materiales y suministros	Sí	No	No Aplica
Servicios generales	Sí	No	No Aplica
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Sí	No	No Aplica
Obra Pública	Sí	No	No Aplica
Otros (especifique)	Sí	No	

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
------------------------------	---

<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf</a>

3.8. ¿La ASEH cuenta con mecanismos de control formalmente establecidos para asegurarse que las transacciones u operaciones para la obtención y aplicación de recursos son efectuadas con oportunidad y por el personal autorizado?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de procedimientos de las Unidades de Apoyo a la Fiscalización Superior
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Enero 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/3.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/3.pdf</a>

3.9. ¿Se concilian periódicamente los registros (contables) con los recursos (financieros y materiales), para contribuir a reducir el riesgo de errores, corrupción, fraude, abuso, desperdicio, uso indebido o alteración no autorizada?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

Nombre de la conciliación	Periodicidad	Cargos de quienes generar, revisan y autorizan
Conciliaciones Bancarias	trimestral	Subdirectora de Recursos Financieros Directora de Recursos Financieros y Materiales Director General de Administración y Finanzas

Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal.

[Trimestral Luis Oscar Mejia Mejia.jpeg](#)

3.10. ¿La Institución cuenta con lineamientos o documentos análogos diseñados, actualizados, formalizados y documentados para la adquisición, mantenimiento, soporte, desarrollo, uso y desecho de las tecnologías de la información?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Falta documentar el desecho de las tecnologías de la información.
--	-----------------------------	---

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/actualizacion/2023/5.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones;
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Última actualización: junio 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf</a>

3.11. Indique si la Auditoría Superior cuenta con sistemas y aplicativos informáticos que apoyen el desarrollo de las actividades y procesos; y coadyuven al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

Mencione los sistemas y aplicativos informáticos con los que cuenta:

*Anexar evidencia documental o comprobatoria.*

<https://tecnologia.aseh.gob.mx/aplicativos/aseh>

3.12. Derivado de la respuesta anterior, indique si los sistemas o aplicativos informáticos cuentan con su respectivo manual de usuario, para asegurar su uso adecuado y óptimo aprovechamiento.

<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
-----------------------------	--

3.13. ¿El Órgano Técnico cuenta con políticas o lineamientos de seguridad para los sistemas y aplicativos informáticos que establezcan claves de acceso a los mismos, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros aspectos?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones;
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Última actualización: junio 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADtic">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADtic</a>

	<a href="#">as%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf</a>
--	---

3.14. ¿La Auditoría Superior tiene actividades de control implementadas por medio de políticas, lineamientos, procedimientos y otros medios de similar naturaleza en todos los procesos de cada Unidad Administrativa que le permitan garantizar el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales?

Sí	No
----	----

Indique en que procesos cuenta con actividades de control implementadas\*:

Recursos Humanos	Sí	No
Recursos Materiales	Sí	No
Recaudación/Obtención de ingresos	Sí	No
Aplicación de recursos	Sí	No
Armonización Contable	Sí	No
Emisión de información	Sí	No
Otros (especifique)	Sí	No

*\*Nota: Los procesos son enunciativos mas no limitativos, estos podrán ser modificados con base al proceso sustantivo y/o adjetivo a autoevaluar.*

<b>Nombre del documento:</b>	Programa de Emisión y Actualización de Normativa Interna 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	30 de septiembre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Programa_Normativa">https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Programa_Normativa</a>

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

<https://www.aseh.gob.mx/MarcoLegal/MarcoLegal>

<https://www.aseh.gob.mx/MarcoLegal/NormativaInterna/NormativaInterna>

[https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora\\_continua/normativa\\_interna/lineamientos/2024/Lineamientos\\_EyMIN\\_ASEH.pdf](https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Lineamientos_EyMIN_ASEH.pdf)

3.15 Con base a la respuesta anterior, ¿Las Unidades Administrativas, revisan y actualizan periódicamente las políticas, lineamientos, procedimientos y otros medios de similar naturaleza, de los procesos por los que se da cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del documento:</b>	Programa de Emisión y Actualización de Normativa Interna 2024
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	30 de septiembre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas

<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Programa_Normativa">https://intranet.aseh.gob.mx/dmc/Programa_Normativa</a>
<b>Nombre del documento:</b>	Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	12 de marzo del 2018 14 de octubre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.C.C. Armando Roldán Pimentel Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf</a>

3.16. ¿Se tiene formalmente establecido un documento que contenga el(los) plan(es) de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas y aplicativos informáticos (que incluya datos, hardware y software críticos, personal y espacios físicos) asociados directamente a los procesos por lo que se da cumplimiento a los objetivos y metas institucionales?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos para el establecimiento del plan de recuperación por desastres y continuidad de las operaciones para los sistemas informáticos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Lineamientos_EPR_DyCOSI_ASEH.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Lineamientos_EPR_DyCOSI_ASEH.pdf</a>

#### 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1. ¿La Auditoría Superior cuenta con políticas y/o procedimientos autorizados que establezcan las características y fuentes confiables de obtención de datos, así como los elementos para su procesamiento y la generación de información sobre los procesos que lleva a cabo de conformidad con la normativa aplicable?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Junio 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf</a>

4.2. ¿La ASEH cuenta con políticas o lineamientos para garantizar que la documentación comprobatoria y justificativa de los ingresos sea emitida con las siguientes características: apropiada, veraz, oportuna, completa, exacta y que cumpla con la normativa jurídica aplicable?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Junio 2022
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Dr. Armando Roldán Pimentel
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/1.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/1.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	17 de septiembre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Congreso constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/147">https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/147</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	10 de mayo del 2022
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Congreso de la Unión
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/34">https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/34</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Ley General de Contabilidad Gubernamental
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	30 de enero del 2018
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/34">https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/34</a>

4.3. ¿La Institución cuenta con políticas o lineamientos para garantizar que la documentación comprobatoria y justificativa de los egresos sea obtenida con las siguientes características: apropiada, veraz, oportuna, completa, exacta y que cumpla con la normativa jurídica aplicable?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Junio 2022
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Dr. Armando Roldán Pimentel

<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/1.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2023/1.pdf</a>
---	---

<b>Nombre del documento:</b>	Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	21 de octubre del 2022
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Congreso constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/147">https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/147</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	10 de mayo del 2022
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Congreso de la Unión
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/34">https://intranet.aseh.gob.mx/pdf/marco-normativo/normatividad/34</a>

4.4. En relación con los objetivos y metas establecidos por la ASEH en su Plan Estratégico y Programas Anuales, ¿existen responsables designados para generar la información sobre su cumplimiento?

Sí	No
----	----

Indique los cargos y unidades administrativas responsables:

Cargo	Unidades Administrativas de adscripción
Secretario Técnico	Secretaría Técnica
Director de área	Dirección de Mejora Continua y Profesionalización
Director de área	Unidad de Control de Calidad y Supervisión
Titulares de las Unidades Administrativas	Conforme el ámbito de competencia

<b>Nombre del documento:</b>	Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	12 de marzo del 2018 14 de octubre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.C.C. Armando Roldán Pimentel Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Lineamientos para la elaboración del Proyecto y Programa Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Agosto 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas.

<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/LINEAMIENTOS%20PAT%20AGOSTO%202024.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/LINEAMIENTOS%20PAT%20AGOSTO%202024.pdf</a>
---	---

4.5. ¿Se cuenta con información periódica y relevante de los avances en la atención de los acuerdos y compromisos de las reuniones de los Comités internos, a fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados?

Sí	No	Cabe señalar que, si bien en cada sesión de los comités internos se emite un acta de hechos en la cual se plasman los acuerdos aprobados, se observa que no existe un mecanismo controlado, alineado y adoptado por las Unidades Administrativas, que permita dar seguimiento a los avances de cada acuerdo.
----	----	--

Anexar evidencia documental o comprobatoria.

[Acta 1a Reunión Comité de Profesionalización Miguel Ángel Ángeles.pdf](#)

4.6. ¿La Auditoría Superior cuenta con un portal de internet/intranet en el que publique información de calidad y relevancia para el desempeño de actividades de todo su personal?

Sí	No
----	----

<b>Anexe link de su portal:</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Login?ReturnUrl=%2fPages%2fareas%2fmejora_continua%2fnormativa">https://intranet.aseh.gob.mx/Login?ReturnUrl=%2fPages%2fareas%2fmejora_continua%2fnormativa</a>
<b>Unidad Administrativa responsable de su actualización:</b>	Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos con la información que le proporcionen las Unidades Administrativas
<b>Fecha de última actualización:</b>	Diciembre 2024

4.7. ¿La ASEH tiene establecidos mediante políticas los medios formales de comunicación de información al interior?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del documento:</b>	Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones;
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Última actualización: junio 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf</a>

4.8. ¿Al interior de la ASEH cuáles son los medios formales de comunicación establecidos?

Indique los medios formales de comunicación establecidos:

Oficios	Sí	No
---------	----	----

Correo electrónico	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Firma Electrónica Avanzada	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Otro (especifique) <b>Sistema de Oficios Digitales</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

<b>Nombre del documento:</b>	Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones;
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Última actualización: junio 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf</a>

4.9. ¿La Institución evalúa periódicamente sus métodos de comunicación para asegurar que cuenta con las herramientas adecuadas para comunicar internamente información de calidad y de manera oportuna en todos los niveles de la estructura organizacional?

<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
-----------------------------	--

4.10. Indique si la Auditoría Superior tiene asignados responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

Indique si la Auditoría Superior tiene asignados responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	¿Estableció responsables?		Unidad Administrativa
Presupuesto y responsabilidad hacendaria	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad gubernamental	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Dirección de Administración y Finanzas
Transparencia y acceso a la información pública	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Unidad de Transparencia
Fiscalización	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Secretaría Técnica
Rendición de cuentas	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Unidades Administrativas de Fiscalización Superior

<b>Nombre del documento:</b>	Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	12 de marzo del 2018 14 de octubre del 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.C.C. Armando Roldán Pimentel Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/reglas/reglamento_interior_ASEH.pdf</a>

<b>Nombre del documento:</b>	Manual de Organización de la ASEH
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Noviembre 2024
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/4.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/manuales/actualizacion/2024/4.pdf</a>

4.11. ¿La Institución tiene establecidos mediante políticas o lineamientos los medios formales de comunicación de información al exterior en los cuales se consideren los siguientes factores: audiencia, naturaleza de la información, disponibilidad, costo y los requisitos legales o reglamentarios?

Sí	No	No respuesta
----	----	--------------

4.12. ¿El Órgano Técnico cuenta con un portal de internet en el que publique información de calidad e importancia para otras Entidades Públicas, así como para la ciudadanía en general?

Sí	No
----	----

<b>Anexe link de su portal:</b>	<a href="https://www.aseh.gob.mx/">https://www.aseh.gob.mx/</a>
<b>Unidad Administrativa responsable de su actualización:</b>	Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos con la información que le proporcionen las Unidades Administrativas
<b>Fecha de última actualización:</b>	Diciembre 2024

4.13. ¿En la ASEH cuales son los medios formales de comunicación establecidos para el exterior?

Señale los medios de comunicación establecidos:

Oficios	Sí	No
Correo electrónico	Sí	No
Buzón digital	Sí	No
Otro (especifique) <b>Página web Institucional</b>	Sí	No

<b>Nombre del documento:</b>	Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones;
<b>Fecha de emisión o de última actualización:</b>	Última actualización: junio 2024

<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Mtro. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf">https://intranet.aseh.gob.mx/Content/mejora_continua/normativa_interna/lineamientos/2024/Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos%20para%20el%20Uso%20y%20Conservaci%C3%B3n%20de%20la%20Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaciones.pdf</a>

4.14. ¿La Auditoría Superior evalúa periódicamente sus métodos de comunicación para asegurar que cuenta con las herramientas adecuadas para comunicar externamente información de calidad de manera oportuna a otras Entidades Públicas, así como para la ciudadanía en general?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> No respuesta
-----------------------------	-----------------------------	--

## 5. SUPERVISIÓN

5.1. ¿La Auditoría Superior cuenta con una Unidad Administrativa o instancia destinada a realizar la tarea de supervisar el control interno, cuyas facultades, atribuciones y responsabilidades se encuentren formalmente establecidas?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Unidad Administrativa o instancia responsable:</b>	Unidad de Control de Calidad y Supervisión
<b>Nombre del documento donde se establecen sus facultades, atribuciones y responsabilidades:</b>	Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Comité de Control Interno
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Lineamientos_CI.pdf">https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/metodologia/Lineamientos_CI.pdf</a>

<b>Unidad Administrativa o instancia responsable:</b>	Unidad de Control de Calidad y Supervisión
<b>Nombre del documento donde se establecen sus facultades, atribuciones y responsabilidades:</b>	Nombramiento
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	L.E. Jorge Valverde Islas
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/componentes/ambiente_control/5/Nombramiento%20CCI.pdf">https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/componentes/ambiente_control/5/Nombramiento%20CCI.pdf</a>

5.2. ¿La ASEH ha realizado autoevaluaciones a su control interno con el propósito de emitir un informe para conocer su grado de efectividad?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Nombre del documento:</b>	Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.
<b>Periodicidad:</b>	Anual

<b>Unidad Administrativa o instancia responsable:</b>	Grupo de Trabajo de Control Interno
<b>Nombre y cargo de quién lo autorizó:</b>	Comité de Control Interno de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
<b>Anexar el enlace al documento publicado.</b>	<a href="https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/evidencias/2024/Informe%20Anual%20SCII%202023%20Final.pdf">https://ci.aseh.gob.mx/Shared/documentos/evidencias/2024/Informe%20Anual%20SCII%202023%20Final.pdf</a>

5.3. ¿En la Institución se han practicado evaluaciones internas y/o externas donde haya sido emitido un informe acerca de los resultados de control interno?

Sí	No
----	----

<b>Mencione la(s) instancia(s) que realizó(aron) la(s) evaluación(es):</b>	Dra. María del Rocío Vega Budar, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel 1
<b>Indique la fecha de la evaluación:</b>	marzo-junio 2023
<b>Anexar el informe o dictamen:</b>	<a href="#">Informe Dra. Budar Samantha Luna Martín.pdf</a>

<b>Mencione la(s) instancia(s) que realizó(aron) la(s) evaluación(es):</b>	Staregister International Inc.
<b>Indique la fecha de la evaluación:</b>	Diciembre 2024
<b>Anexar el informe o dictamen:</b>	<a href="#">Informe antisoborno Samantha Luna Martín.pdf</a>

<b>Mencione la(s) instancia(s) que realizó(aron) la(s) evaluación(es):</b>	Aenor
<b>Indique la fecha de la evaluación:</b>	Diciembre 2024
<b>Anexar el informe o dictamen:</b>	<a href="#">Informe mantenimiento calidad Samantha Luna Martín.pdf</a>

5.4. ¿La ASEH ha establecido bases de referencia para supervisar el control interno con la finalidad de revelar debilidades y deficiencias detectadas?

Sí	No	Actualmente la ASEH solo cuenta con evaluaciones externas y realiza anualmente su autoevaluación, se recomienda implementar auditorías internas que permitan fortalecer el SCII en tiempo real.
----	----	---

Indique cuales son las bases de referencia con las que cuenta:

Resultados de autoevaluaciones	Sí	No
Resultados de evaluaciones externas	Sí	No
Resultados de evaluaciones internas	Sí	No
Otro (especifique)	Sí	No

Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal.

[Pregunta 5.4](#)

5.5. Derivado de las evaluaciones y autoevaluaciones realizadas, ¿La Auditoría Superior ha implementado acciones de mejora o para corregir las debilidades y deficiencias detectadas al control interno?

Sí	No
----	----

<b>Nombre del documento en el que se han establecido acciones de mejora:</b>	Programa de Trabajo Anual de Control Interno
--	--

<b>Fecha de emisión o última actualización:</b>	Octubre 2024
<b>Nombre y cargo de quien autorizó:</b>	Comité de Control Interno de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
<b>Anexar el informe o dictamen:</b>	<a href="#">3er avance trim PTACI 2024 integrado Samantha Luna Martín.pdf</a>

5.6. ¿Son monitoreadas las acciones para la corrección de errores o deficiencias para asegurarse que sean realizadas y que se llevan a cabo de manera oportuna?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
--	-----------------------------

<b>Unidad Administrativa o instancia responsable:</b>	Unidad de Control de Calidad y Supervisión
<b>Anexar evidencia documental o comprobatoria del presente ejercicio fiscal:</b>	<a href="#">3er avance trim PTACI 2024 integrado Samantha Luna Martín.pdf</a>

## ANEXO II. MATRIZ DE CALIFICACIÓN

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
<b>Componente: 1 AMBIENTE DE CONTROL</b>			
1.1 ¿La misión, visión, objetivos y metas institucionales están alineados a los planes estatales y nacionales, regionales, sectoriales y todos los demás instrumentos y normativas vinculatorias que correspondan?	100%	0.61	La misión, visión, objetivos y metas institucionales de la ASEH están alineados a los planes estatales y nacionales, regionales y sectoriales conforme lo establecido en su Plan Estratégico Institucional 2019-2024 de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
1.2. ¿La ASEH tiene formalizado un Código de Ética, que contenga los principios, valores y reglas de integridad institucionales por los cuales debe regirse el actuar del personal?	100%	0.61	La ASEH cuenta con el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 10 de junio del 2024.
1.3. ¿La Institución tiene formalizado un Código de Conducta que se encuentre alineado con lo establecido en el Código de Ética?	100%	0.61	La ASEH publicó el Código de Conducta en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo mediante el acuerdo número ASEH/009/2023 en fecha 09 de octubre del 2023.
1.4. ¿Se da a conocer el Código de Ética a todo el personal del Órgano Técnico?	100%	0.61	La ASEH realiza la difusión de su Código de ética mediante conferencias (capacitaciones), correo electrónico institucional, la página de intranet y el Micrositio del OIC ubicado en la página web de este Órgano Técnico.
1.5. ¿Se da a conocer el Código de Conducta a todo el personal de la Institución?	100%	0.61	La ASEH realiza la difusión de su Código de Conducta mediante conferencias (capacitaciones), correo electrónico institucional, la página de intranet y el Micrositio del OIC ubicado en la página web de este Órgano Técnico.
1.6. ¿Se da a conocer el Código de Ética a otras personas con las que se relaciona la ASEH (terceros, tales como: entidades fiscalizadas, contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, etc.)?	100%	0.61	En lo que respecta a terceros, tales como: entidades fiscalizadas, contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, etc, el Código de Ética es difundido a través de la página web institucional.
1.7. ¿Se da a conocer el Código de Conducta a otras personas con las que se relaciona la Institución (terceros, tales como: entidades fiscalizadas, contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, etc.)?	100%	0.61	En lo que respecta a terceros, tales como: entidades fiscalizadas, contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, etc, el Código de Ética es difundido a través de la página web institucional.
1.8. ¿En la ASEH se solicita por escrito a todo el personal y de manera periódica, sin distinción de jerarquías, la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el Código de Ética?	100%	0.61	La ASEH solicita por escrito a todo el personal y de manera periódica, sin distinción de jerarquías, la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el Código de Ética, a través de la Carta de conocimiento del Código de Ética y Código de Conducta, a ingreso del empleo, cargo o comisión, o en su caso al momento de una actualización del referido documento.

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
1.9. ¿En la Institución se solicita por escrito a todo el personal y de manera periódica, sin distinción de jerarquías, la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el Código de Conducta?	100%	0.61	La ASEH solicita por escrito a todo el personal y de manera periódica, sin distinción de jerarquías, la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el Código de Ética, a través de la Carta de conocimiento del Código de Ética y Código de Conducta, a ingreso del empleo, cargo o comisión, o en su caso al momento de una actualización del referido documento.
1.10. ¿En la ASEH existe un mecanismo para evaluar el conocimiento por parte del personal respecto al Código de Ética?	100%	0.61	La ASEH cuenta con dos mecanismos para evaluar el conocimiento por parte del personal; el primero se denomina Cuestionario de evaluación del Código de Ética y del Código de Conducta y se aplica de manera semestral; por otra parte, cuenta con la Evaluación Anual de Mecanismos de Prevención, misma que se ejecuta cada año.
1.11. ¿En la ASEH existe un mecanismo para evaluar el conocimiento por parte del personal respecto al Código de Conducta?	100%	0.61	La ASEH cuenta con dos mecanismos para evaluar el conocimiento por parte del personal; el primero se denomina Cuestionario de evaluación del Código de Ética y del Código de Conducta y se aplica de manera semestral; por otra parte, cuenta con la Evaluación Anual de Mecanismos de Prevención, misma que se ejecuta cada año
1.12. ¿En la Institución existe un procedimiento o mecanismo para verificar y evaluar el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad establecidas en el Código de Ética?	0%	0.00	Actualmente no existe un procedimiento o mecanismo que permita verificar y evaluar el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética.
1.13. ¿En la ASEH existe un procedimiento o mecanismo para verificar y evaluar el cumplimiento de lo establecido en el Código de Conducta?	0%	0.00	Actualmente no existe un procedimiento o mecanismo que permita verificar y evaluar el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad del Código de Conducta.
1.14. ¿Se tiene establecido un procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las posibles violaciones a los principios, valores y reglas de integridad de la Institución?	100%	0.61	El Órgano Interno de Control conforme el ámbito de su competencia ejecuta el Procedimiento de investigación administrativa, el cual refiere la vigilancia, detección, investigación y documentación de posibles violaciones a los principios, valores y reglas de integridad.
1.15. En la ASEH ¿Existen medios para recibir denuncias ciudadanas y de servidores públicos, de posibles violaciones a principios, valores y reglas de integridad de la Institución?	100%	0.61	La ASEH cuenta con el aplicativo DECIDASEH para recibir denuncias ciudadanas y de servidores públicos, de posibles violaciones a principios, valores y reglas de integridad. Asimismo, cuenta con el correo electrónico quejas_oic@aseh.gob.mx , el teléfono (771) 690 1000 ext. 1229 y 1230 y su Módulo de atención en Camino Real de Pachuca LC-8, LT. 78 MZ SM-1, No. 1527, Zona Plateada, C.P. 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.
1.16. Indique a qué mandos superiores, se informa los resultados de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y que involucren al personal de la Institución:	100%	0.61	El Órgano Interno de Control informa al Auditor Superior y al Congreso del Estado de Hidalgo los resultados de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y que involucren a los servidores públicos de la Institución.
1.17. ¿Cuenta la Institución con un Programa de promoción de la integridad y prevención de la corrupción?	100%	0.61	La ASEH cuenta con el Programa de Trabajo Anual de Integridad 2024, el cual es aprobado por el Comité de Integridad.

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
1.18. ¿La ASEH cuenta con una estructura de vigilancia conforme a las disposiciones jurídicas aplicables?	100%	0.61	El Titular de la ASEH es responsable de vigilar el funcionamiento del SCII, a través de la Administración, el Órgano Interno de Control y las instancias que establezca para tal efecto, como lo es la Unidad de Control de Calidad y Supervisión.
1.19. ¿Se tienen establecidos Comités internos para el tratamiento de asuntos relacionados a las funciones operativas de la Institución?	100%	0.61	El Órgano Técnico cuenta con diversos Comités internos para el tratamiento de asuntos relacionados a las funciones operativas.
1.20. ¿La ASEH cuenta con un Reglamento Interior debidamente actualizado, autorizado y publicado, en el que se establezca su organización, funcionamiento y atribuciones, etc.?	100%	0.61	La ASEH cuenta con un Reglamento Interior debidamente actualizado, autorizado y publicado, mediante el cual se establece su organización, funcionamiento y atribuciones.
1.21. ¿La Institución cuenta con una estructura orgánica, actualizada, autorizada y publicada que le permita la planeación, ejecución, control y evaluación en la consecución de sus objetivos y metas institucionales?	100%	0.61	El Órgano Técnico cuenta con su estructura orgánica, actualizada, autorizada y publicada en su página de intranet e internet.
1.22. ¿La Institución cuenta con un Manual de Organización, debidamente actualizado, autorizado y publicado?	100%	0.61	La ASEH cuenta con un Manual de Organización debidamente actualizado, autorizado y publicado.
1.23. ¿La Institución cuenta con algún documento o lineamiento en el que se establezcan las líneas de comunicación e información a fin de que las Unidades Administrativas puedan comunicar la información necesaria en el ejercicio de sus funciones?	100%	0.61	La ASEH mediante su Reglamento Interior y el Manual de Organización determina las líneas de comunicación conforme sus funciones y atribuciones.
1.24. ¿La Institución cuenta con manuales de procedimientos debidamente actualizados, autorizados y publicados?	50%	0.31	La ASEH cuenta con el Manual de procedimientos correspondiente a las Unidades Administrativas de Apoyo debidamente actualizado, autorizado y publicado; sin embargo, todos sus procesos no se encuentran considerados puesto que lo correspondiente al Proceso de Fiscalización Superior aún está en proceso de actualización.
1.25. ¿Las operaciones se realizan conforme a los manuales de organización y procedimientos actualizados?	100%	0.61	La ASEH tiene establecido y formalizado su Manual de Organización y Manual de procedimientos de las UAAFS; asimismo en el presente ejercicio fiscal como parte del PTACI 2024 las Unidades Administrativas realizaron el Diagnóstico de los procesos sustantivos y adjetivos que ejecutan, a efecto de identificar los controles existentes y las áreas en las que se requiere implementar o reforzar controles.
1.26. ¿La Institución cuenta con un Catálogo de Cargos y Perfiles de Puestos debidamente actualizado, autorizado y publicado?	100%	0.61	La ASEH cuenta con un Catálogo de Cargos y Perfiles de Puestos debidamente actualizado, autorizado y publicado en su página de intranet.
1.27. ¿La Institución cuenta con la instauración del Servicio Profesional de Carrera?	100%	0.61	El Órgano Técnico cuenta con un Comité del Servicio Profesional de Carrera, el cual fue integrado mediante un acuerdo publicado en el Periódico Oficial en fecha 29 de octubre del 2012.

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
1.28. ¿Se aplica al menos una vez al año la encuesta de clima organizacional, que permita identificar áreas de oportunidad, determinar acciones, dar seguimiento y evaluar sus resultados?	100%	0.61	Se constató que la ASEH en el mes de mayo del 2024 llevó a cabo la Encuesta de Clima Laboral 2024, lo cual coadyuvó a la emisión del Programa Anual de Clima Laboral 2024.
1.29. ¿La ASEH tiene formalizado un programa de capacitación o en su caso, prevé capacitaciones para el personal de acuerdo con el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC)?	100%	0.61	La ASEH cada año considerando los resultados obtenidos con el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) publica el Plan Anual de Capacitación y Desarrollo, mismo que tiene como última actualización el mes de noviembre del 2024.
1.30. ¿Existe un procedimiento o mecanismo formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en la Institución?	100%	0.61	Todas las Unidades Administrativas de manera trimestral con apoyo de sus superiores jerárquicos aplican la Evaluación del Rendimiento Laboral de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, misma que es enviada a la Dirección de Administración y Finanzas para su integración y posterior presentación al Auditor Superior.
1.31. ¿La ASEH cuenta con un responsable de coordinar las actividades del Sistema de Control Interno Institucional?	100%	0.61	La coordinación de las actividades correspondientes al Sistema de Control Interno Institucional fueron designadas por el Auditor Superior a la Unidad de Control de Calidad y Supervisión, en la cual el M.E.U. Bruno Esteban Castillo Ramírez funge como titular.
1.32. ¿Se cuenta al interior de la Entidad, como parte de la rendición de cuentas, con un mecanismo claro y sencillo, que responsabilice al personal por el desempeño de su cargo y por sus obligaciones específicas en materia de control interno?	100%	0.61	La institución conforme lo señalado en el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en específico en la regla de integridad V. Control Interno responsabiliza al personal por el desempeño de su cargo y por sus obligaciones específicas en materia de control interno.  Asimismo, en el Código de Conducta señala algunas acciones para delimitar las conductas de las personas servidoras públicas en la materia. Adicionalmente, el Órgano Técnico cuenta con Lineamientos que mencionan las atribuciones y responsabilidades de las personas involucrados en el SCII.  Cabe señalar que, al ingreso del empleo, cargo o comisión, o en su caso al momento de la actualización del Código de Ética, el Órgano Interno de Control solicita al personal firmar una Carta de conocimiento de ambos Códigos.
1.33. ¿La Institución cuenta con personal certificado o con los conocimientos necesarios para vigilar, deliberar y evaluar el control interno?	100%	0.61	En total la ASEH cuenta con 9 personas servidoras públicas certificadas en el Estándar de Competencia EC0176 Implementación del Acuerdo con el que se emiten las disposiciones en materia de control interno y se expide el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno en la Administración Pública Federal.
<b>Total Componente 1</b>	<b>92%</b>	<b>18.61</b>	
<b>Componente: 2 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</b>			

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
2.1 ¿La Institución cuenta con su misión y visión formalmente establecidas y alineadas a su mandato legal?	100%	0.87	Se observa que la ASEH cuenta con su misión y visión debidamente alineadas al mandato legal, el cual refiere ser responsable de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo y las leyes de la materia, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas y emitir las recomendaciones para la mejora del desempeño.
2.2 ¿se hace la difusión de la misión y visión institucional al personal de la Entidad?	100%	0.87	La ASEH hace la difusión de la misión y visión institucional, a través de conferencias (capacitaciones), sus páginas de intranet e internet, asimismo, constantemente el Órgano Interno de Control envía correos electrónicos con dicha información. Adicionalmente, de manera visual se cuenta con acrílicos colocados en los edificios A y B para su visualización.
2.3. ¿La Institución cuenta con un Plan en el que se establezcan sus objetivos estratégicos y metas en términos cuantificables y medibles?	100%	0.87	La ASEH cuenta con el Plan Estratégico Institucional de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo 2019-2024 en el cual se establecen sus objetivos estratégicos y metas en términos cuantificables y medibles.
2.4. ¿La Institución identifica y clasifica sus objetivos estratégicos conforme las categorías de operación, información y cumplimiento?	50%	0.44	La institución identifica sus objetivos estratégicos, sin embargo, estos no son clasificados conforme las categorías de operación, información y cumplimiento.
2.5. ¿Los objetivos definidos son congruentes con la misión y visión institucional?	100%	0.87	Se puede observar que los objetivos son congruentes con la misión y visión institucional.
2.6. ¿La Institución tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos?	100%	0.87	La ASEH cuenta con indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos, los cuales están publicados en el documento denominado Indicadores Estratégicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
2.7. A partir de los objetivos estratégicos ¿se establecieron objetivos y metas específicas para las diferentes Unidades Administrativas?	100%	0.87	La ASEH cuenta con objetivos específicos por Unidad Administrativa, para los cuales se determinan metas específicas que son reportadas a lo largo del ejercicio fiscal correspondiente, a través del Programa Anual de Trabajo 2024 y sus avances.

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
2.8. Los objetivos establecidos por la ASEH en su Plan Estratégico, así como los objetivos específicos de las Unidades Administrativas, ¿Se dan a conocer formalmente al personal responsable de su cumplimiento?	100%	0.87	Se constató que la ASEH hace difusión de los objetivos estratégicos, a través de la difusión del Plan Estratégico en las páginas de intranet e internet, mediante correo electrónico institucional y medios impresos como oficios.  Por otra parte, los objetivos específicos, se encuentran establecidos en el Programa Anual de Trabajo, mismo que se difunde a través del apartado de transparencia de sus página de intranet e internet.
2.9. ¿La programación, presupuestación, distribución y asignación de los recursos se realiza con base en los objetivos establecidos por la ASEH?	100%	0.87	La ASEH realiza la programación, presupuestación, distribución y asignación de los recursos conforme su mandato legal y objetivos establecidos, lo cual una vez aprobado es publicado en el Decreto núm. 800 que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2024.
2.10. ¿Existe en la Institución una unidad específica responsable de coordinar el proceso de administración de riesgos?	100%	0.87	La coordinación del SCII incluido el Proceso de Administración de riesgos es designada por el Auditor Superior a la Unidad de Control de Calidad y Supervisión, quienes coadyuvan en el diseño, implementación, evaluación, supervisión y actualización del proceso.
2.11. ¿La Institución cuenta con una metodología para la administración riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas?	100%	0.87	La ASEH cuenta con una Metodología para la Administración de riesgos debidamente actualizada y publicada.
2.12. ¿Se establecen mecanismos que midan los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y analicen sus variaciones?	100%	0.87	El Órgano Técnico cuenta con Lineamientos para la Elaboración del Proyecto y Programa Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo., el cual tiene como objeto medir y dar seguimiento a los avances y resultados del cumplimiento a los objetivos y metas institucionales.
2.13. ¿Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización en materia de administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en esta materia?	100%	0.87	La ASEH cuenta con un Plan Anual de Capacitación y Desarrollo, en el cual se consideran diversos temas como la administración de riesgos.
2.14. ¿La ASEH tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?	100%	0.87	El Órgano Técnico conforme el Proceso de Administración de riesgos, lleva el registro de los riesgos detectados en sus procesos a través de una Matriz, en la cual se identifican, clasifican, y evalúan.
2.15. ¿La Entidad ha realizado la evaluación de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?	100%	0.87	La ASEH en fecha 29 de noviembre del 2024 inicio con el Proceso de Administración de riesgos, conforme la Metodología para la administración de riesgos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
2.16. ¿Se establecen estrategias para controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?	100%	0.87	La ASEH conforme su proceso de administración de riesgos, elabora el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, mediante el cual se establecen acciones y estrategias para atender los riesgos detectados.

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
2.17. Como parte de la administración de riesgos ¿La Institución identifica y considera los diferentes tipos de corrupción que pueden ocurrir al interior de la misma?	100%	0.87	La ASEH conforme el proceso de administración de riesgos, establecido en su Metodología para la Administración de Riesgos menciona que deberán ser considerados los riesgos de corrupción, mismas que estarán registrados en su Matriz y en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
2.18. Además de los tipos de corrupción considerados como riesgos, ¿La Institución identifica y considera que pueden ocurrir otras transgresiones a la integridad en el uso de los recursos públicos como el desperdicio, mal uso o el abuso de los mismos?	100%	0.87	La ASEH ha implementado un Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001 mediante el cual, en cumplimiento a sus requisitos, se establece el procedimiento <i>R1P8 "Identificación y análisis de riesgos de soborno/cohecho"</i> que determina la identificación, análisis y evaluación del riesgo de soborno/cohecho en las diferentes actividades del Órgano Técnico.
2.19. ¿La Institución tiene identificados factores de riesgo como lo son la presión, la oportunidad y racionalidad (triángulo del fraude), con la finalidad de establecer controles que reduzcan o mitiguen el riesgo de corrupción al interior de la Institución?	0%	0.00	Se observa que durante la identificación de riesgos aún se encuentra en proceso de maduración la definición de factores considerando el triángulo del fraude.
2.20. ¿La Institución considera y determina los cambios que impactan a las condiciones internas, incluyendo las modificaciones a programas o actividades institucionales, así como los cambios en el entorno gubernamental?	100%	0.87	El Órgano Técnico se mantiene informado de los cambios en el entorno gubernamental, e identifica los cambios que pudieran afectar a las condiciones internas de la ASEH, como lo son modificaciones a la normativa, entrada en vigor de normativa jurídica y políticas internas. Se mantiene informado a través de su Unidad de Comunicación Social, para el cual existe la Síntesis informativa. Asimismo, derivado de estos cambios se hacen adecuaciones a los elementos normativos y jurídicos correspondientes, mismos que son informados posteriormente al personal.
2.21. ¿La Institución cuenta con planes de sucesión y plan de contingencia derivado de posibles cambios en el personal, con la finalidad de garantizar la continuidad en el logro de los objetivos y metas institucionales?	50%	0.44	En el Reglamento Interior de la ASEH se establece el Capítulo VII De la suplencia de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior, asimismo, en el artículo 72 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo se menciona el proceso en caso de remoción, falta absoluta o renuncia del Auditor Superior; sin embargo, al ser la fiscalización superior el proceso sustantivo del Órgano Técnico, se considera importante contar con un plan de sucesión o contingencia alineado para todas las UAFS y debidamente formalizado para cuando los auditores renuncian o son removidos de su unidad de adscripción durante el proceso de auditoría.
2.22. A partir de la identificación de los cambios que impactan a las condiciones internas, ¿La Institución tiene diseñadas acciones para dar respuesta oportuna?	100%	0.87	

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
2.23. El Sistema de Control Interno implementado en la Institución, ¿es sensible a modificaciones derivado de los cambios internos o externos detectados, con la finalidad de evitar que los controles se vuelvan ineficaces o insuficientes para alcanzar los objetivos y metas institucionales?	100%	0.87	La ASEH a través de su SCII implementado, así como toda la normativa que derive para el cumplimiento de los cinco componentes de control y los objetivos y metas institucionales es sensible de modificaciones, conforme lo menciona el documento Sistema de Control Interno Institucional.
<b>Total Componente 2</b>	<b>91%</b>	<b>18.28</b>	
<b>Componente: 3 ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			
3.1. ¿La Institución cuenta con actividades diseñadas, actualizadas, formalizadas y publicadas que le permitan controlar los procesos y que con base en la administración de riesgos le permita prevenir, detectar o mitigar la ocurrencia de malas prácticas y los actos de corrupción?	100%	1.25	La ASEH cuenta con un Sistema de Gestión Integral conformado por un Sistema de Gestión de la Calidad y un Sistema de Gestión Antisoborno, el cual coadyuva al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en apego a la legalidad conforme su mandato legal.
3.2. ¿Los procesos sustantivos están debidamente registrados y soportados con documentación clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican?	100%	1.25	El proceso de fiscalización es el proceso sustantivo de la ASEH, se encuentra registrado y soportado a través del aplicativo SIPECSA el cual permite resguardar la documentación de manera digital para su consulta, asimismo, el buzón digital permite recepcionar y controlar la información solicitada; mientras que los resultados de dicho proceso pueden ser consultados en la página de internet conforme lo señalado por el artículo 41 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.
3.3. ¿Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con prioridad a las de mayor importancia, a efecto de dar atención inmediata y abatir su recurrencia a través de acciones correctivas, preventivas y de mejora?	100%	1.25	La ASEH a través de su Sistema de Gestión Integral implementó el procedimiento de acciones correctivas para atender las denominadas "no conformidades" de su proceso sustantivo, el cual coadyuva a identificar y atender la causa raíz de las observaciones emitidas de manera inmediata y abatir su recurrencia.
3.4. En la ASEH ¿Se tienen implementados mecanismos de guarda y custodia de la información física y digital, así como espacios físicos exclusivos que garanticen su correcta utilización y disponibilidad en el momento que sea requerida por el personal de las diferentes áreas?	100%	1.25	El Órgano Técnico cuenta con mecanismos de guarda y custodia de la información física y digital, así como espacios físicos que garanticen su correcta utilización y disponibilidad; sin embargo, se encuentra en proceso el cumplimiento a la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.
3.5 En la ASEH ¿Se tiene implementado un mecanismo de control físico para asegurar y salvaguardar los bienes y activos vulnerables de la institución?	100%	1.25	El Órgano Técnico cuenta con un aplicativo denominado Inventarios, mediante el cual se puede dar seguimiento al estatus de los bienes y activos de la ASEH, como lo es ubicación, resguardo y estado del bien.  De manera física se cuenta con un predio exclusivo para el resguardo de bienes y activos vulnerables.
3.6. ¿La Auditoría Superior cuenta con lineamientos internos que le permitan controlar y asegurar los procesos para la	100%	1.25	Se cuenta con el documento Lineamientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el cual presenta un capítulo sobre los

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
obtención de recursos financieros conforme a la normativa jurídica que corresponda?			recursos financieros de la institución y como se obtienen conforme la normativa jurídica aplicable.  Asimismo, se cuenta con el Manual de Remuneraciones de las Personas Servidoras Públicas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el cual tiene como tiene por objeto establecer las disposiciones para el otorgamiento de las remuneraciones y Tabulador de sueldos y salarios de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior.
3.7. ¿El Órgano Técnico cuenta con lineamientos internos que le permitan garantizar y justificar una correcta erogación de los recursos financieros conforme a la normativa jurídica que corresponda?	100%	1.25	La ASEH cuenta con los Lineamientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, mediante los cuales se señalan las características para garantizar y justificar una correcta erogación de los recursos financieros conforme a la normativa jurídica.
3.8. ¿La ASEH cuenta con mecanismos de control formalmente establecidos para asegurarse que las transacciones u operaciones para la obtención y aplicación de recursos son efectuadas con oportunidad y por el personal autorizado?	100%	1.25	A través del Manual de procedimientos de las UAAFS se observa el desarrollo de los procesos en la Dirección de Administración y Finanzas, asimismo, se cuenta con los Lineamientos Administrativos de la ASEH que incluye un capítulo sobre los recursos financieros.
3.9. ¿Se concilian periódicamente los registros (contables) con los recursos (financieros y materiales), para contribuir a reducir el riesgo de errores, corrupción, fraude, abuso, desperdicio, uso indebido o alteración no autorizada?	100%	1.25	La ASEH realiza conciliaciones bancarias de manera trimestral, los cuales genera la subdirectora de recursos financieros, revisa la Directora de Recursos Financieros y Materiales y autoriza el Director General de Administración y Finanzas, mismos que forman parte de los Informes de Gestión Financiera del Órgano Técnico conforme la normativa aplicable del ejercicio fiscal correspondiente.
3.10. ¿La Institución cuenta con lineamientos o documentos análogos diseñados, actualizados, formalizados y documentados para la adquisición, mantenimiento, soporte, desarrollo, uso y desecho de las tecnologías de la información?	50%	0.63	La institución cuenta con Lineamientos Administrativos, que mencionan el proceso para la adquisición de tecnologías de la información, asimismo cuentan con Políticas y lineamientos para su uso; sin embargo, en ningún documento refiere el desecho de las TIC's.
3.11. Indique si la Auditoría Superior cuenta con sistemas y aplicativos informáticos que apoyen el desarrollo de las actividades y procesos; y coadyuven al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	100%	1.25	La ASEH cuenta con diversos sistemas y aplicativos informáticos que apoyan el desarrollo de sus actividades y procesos; principalmente cuenta con el SIPECSA el cual permite mostrar la trazabilidad del proceso de fiscalización, así como el aplicativo buzón digital y Sistema de oficios digitales, entre otros.
3.12. Derivado de la respuesta anterior, indique si los sistemas o aplicativos informáticos cuentan con su respectivo manual de usuario, para asegurar su uso adecuado y óptimo aprovechamiento.	0%	0.00	Actualmente los sistemas y aplicativos de la ASEH no cuentan con manuales de usuario para asegurar su adecuado uso y óptimo aprovechamiento.

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
3.13. ¿El Órgano Técnico cuenta con políticas o lineamientos de seguridad para los sistemas y aplicativos informáticos que establezcan claves de acceso a los mismos, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros aspectos?	100%	1.25	Las Políticas y lineamientos para el uso de las Tecnologías de la Información de la ASEH establecen un apartado sobre el software y la seguridad física y lógica de las TIC's.
3.14. ¿La Auditoría Superior tiene actividades de control implementadas por medio de políticas, lineamientos, procedimientos y otros medios de similar naturaleza en todos los procesos de cada Unidad Administrativa que le permitan garantizar el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales?	100%	1.25	El Órgano Técnico establece medidas de control al emitir su normativa interna y constantemente actualizarla, a efecto de coadyuvar y garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, para ello emite su Programa de Emisión y Actualización de Normativa Interna en cada ejercicio fiscal.
3.15 Con base a la respuesta anterior, ¿Las Unidades Administrativas, revisan y actualizan periódicamente las políticas, lineamientos, procedimientos y otros medios de similar naturaleza, de los procesos por los que se da cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales?	100%	1.25	La ASEH emite su Programa de Emisión y Actualización de Normativa Interna en cada ejercicio fiscal, asimismo cada Unidad Administrativa a través de las funciones y atribuciones establecidas para su titular en el Reglamento Interior puede Instruir la elaboración de los manuales administrativos que se requieran, para la debida organización y funcionamiento de la misma; así como verificar su actualización y remitirlos a la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización para su revisión.
3.16. ¿Se tiene formalmente establecido un documento que contenga el(los) plan(es) de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas y aplicativos informáticos (que incluya datos, hardware y software críticos, personal y espacios físicos) asociados directamente a los procesos por lo que se da cumplimiento a los objetivos y metas institucionales?	100%	1.25	El Órgano Técnico cuenta con Lineamientos para el establecimiento del plan de recuperación por desastres y continuidad de las operaciones para los sistemas informáticos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el cual se encuentra publicado y actualizado al presente ejercicio fiscal.
<b>Total Componente 3</b>	<b>91%</b>	<b>18.13</b>	
<b>Componente: 4 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>			
4.1. ¿La Auditoría Superior cuenta con políticas y/o procedimientos autorizados que establezcan las características y fuentes confiables de obtención de datos, así como los elementos para su procesamiento y la generación de información sobre los procesos que lleva a cabo de conformidad con la normativa aplicable?	100%	1.43	La ASEH cuenta con Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones, las cuales tienen como objetivo mantener la confiabilidad, disponibilidad, accesibilidad e integridad de los activos digitales y recursos informáticos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, que contribuyan a alcanzar la Misión y Visión institucional.

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
4.2. ¿La ASEH cuenta con políticas o lineamientos para garantizar que la documentación comprobatoria y justificativa de los ingresos sea emitida con las siguientes características: apropiada, veraz, oportuna, completa, exacta y que cumpla con la normativa jurídica aplicable?	100%	1.43	El Órgano Técnico cuenta con diversas disposiciones jurídicas y normativa aplicable que coadyuva a que a documentación comprobatoria y justificativa de los ingresos sea apropiada, veraz, oportuna, completa, exacta en apego a la legalidad, como lo es el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.
4.3. ¿La Institución cuenta con políticas o lineamientos para garantizar que la documentación comprobatoria y justificativa de los egresos sea obtenida con las siguientes características: apropiada, veraz, oportuna, completa, exacta y que cumpla con la normativa jurídica aplicable?	100%	1.43	El Órgano Técnico cuenta con diversas disposiciones jurídicas y normativa aplicable que coadyuva a que a documentación comprobatoria y justificativa de los egresos sea apropiada, veraz, oportuna, completa, exacta en apego a la legalidad, como lo es el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.
4.4. En relación con los objetivos y metas establecidos por la ASEH en su Plan Estratégico y Programas Anuales, ¿existen responsables designados para generar la información sobre su cumplimiento?	100%	1.43	Se constató que en la ASEH todas las Unidades Administrativas, conforme el ámbito de su competencia, son responsables de generar la información sobre el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidos en el Plan estratégico y Plan Anual de Trabajo, sin embargo, existen Unidades Administrativas de integran esta información como lo es Secretaria Técnica respecto al Programa Anual de Auditorías, la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización respecto a los Programas Anuales de Trabajo y la Unidad de Control de Calidad y Supervisión respecto a los Indicadores estratégicos.
4.5. ¿Se cuenta con información periódica y relevante de los avances en la atención de los acuerdos y compromisos de las reuniones de los Comités internos, a fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados?	50%	0.71	Cabe señalar que, si bien en cada sesión de los comités internos se emite un acta de hechos en la cual se plasman los acuerdos aprobados, se observa que no existe un mecanismo controlado, alineado y adoptado por las Unidades Administrativas, que permita dar seguimiento a los avances de cada acuerdo.
4.6. ¿La Auditoría Superior cuenta con un portal de internet/intranet en el que publique información de calidad y relevancia para el desempeño de actividades de todo su personal?	100%	1.43	La ASEH cuenta con una página de intranet mediante la cual se publica información de calidad y relevancia para el desempeño de actividades del personal, misma que es de acceso restringido para las personas servidoras públicas adscritas; por otra parte, se cuenta con la página web, la cual es de acceso al público en general.
4.7. ¿La ASEH tiene establecidos mediante políticas los medios formales de comunicación de información al interior?	100%	1.43	La ASEH cuenta con un documento que refiere los medios formales de comunicación; sin embargo, se propone fortalecer mediante la inclusión de un

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
			apartado que refiera con precisión los medios formales de comunicación al interior.
4.8. ¿Al interior de la ASEH cuáles son los medios formales de comunicación establecidos?	100%	1.43	La ASEH refiere como sus medios formales de comunicación el Sistema de Oficios digitales, el correo electrónico institucional, así como el uso de la Firma Electrónica Avanzada.
4.9. ¿La Institución evalúa periódicamente sus métodos de comunicación para asegurar que cuenta con las herramientas adecuadas para comunicar internamente información de calidad y de manera oportuna en todos los niveles de la estructura organizacional?	0%	0.00	La ASEH no evalúa periódicamente sus métodos de comunicación para asegurar que cuenta con las herramientas adecuadas para comunicar internamente información.
4.10. Indique si la Auditoría Superior tiene asignados responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:	100%	1.43	La ASEH tiene asignados responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria, contabilidad gubernamental, transparencia y acceso a la información pública, fiscalización y rendición de cuentas.
4.11. ¿La Institución tiene establecidos mediante políticas o lineamientos los medios formales de comunicación de información al exterior en los cuales se consideren los siguientes factores: audiencia, naturaleza de la información, ¿disponibilidad, costo y los requisitos legales o reglamentarios?	0%	0.00	La ASEH no tiene establecidos de manera formal políticas o lineamientos donde se establezcan los medios de comunicación al exterior.
4.12. ¿El Órgano Técnico cuenta con un portal de internet en el que publique información de calidad e importancia para otras Entidades Públicas, así como para la ciudadanía en general?	100%	1.43	La ASEH cuenta con una página web con acceso al público en general ( <a href="http://www.aseh.gob.mx">www.aseh.gob.mx</a> ) mediante la cual se publica información de calidad e importancia para otras Entidades Públicas, así como para la ciudadanía en general.
4.13. ¿En la ASEH cuales son los medios formales de comunicación establecidos para el exterior?	100%	1.43	La institución identifica como medios formales de comunicación para el exterior principalmente el Buzón digital.
4.14. ¿La Auditoría Superior evalúa periódicamente sus métodos de comunicación para asegurar que cuenta con las herramientas adecuadas para comunicar externamente información de calidad de manera oportuna a otras Entidades Públicas, así como para la ciudadanía en general?	0%	0.00	La ASEH no evalúa periódicamente sus métodos de comunicación para el exterior, a efecto de asegurar que cuenta con las herramientas adecuadas para compartir información.
<b>Total Componente 4</b>	<b>75%</b>	<b>15.01</b>	
<b>Componente: 5 SUPERVISIÓN</b>			
5.1. ¿La Auditoría Superior cuenta con una Unidad Administrativa o instancia destinada a realizar la tarea de supervisar el control interno, cuyas facultades, atribuciones y responsabilidades se encuentren formalmente establecidas?	100%	3.33	El Auditor Superior designó Coordinador de control interno al titular de la Unidad de Control de Calidad y Supervisión, cuyas facultades, atribuciones y responsabilidades se encuentran establecidas en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Control Interno de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Pregunta	Valoración Cualitativa (%)	Valoración cuantitativa (puntos)	Resultado
5.2. ¿La ASEH ha realizado autoevaluaciones a su control interno con el propósito de emitir un informe para conocer su grado de efectividad?	100%	3.33	La ASEH de manera anual realiza el proceso de autoevaluación al SCII, el cual, una vez concluido el Programa de Trabajo Anual de Control Interno, permitirá visualizar las fortalezas y debilidades de dicho sistema.
5.3. ¿En la Institución se han practicado evaluaciones internas y/o externas donde haya sido emitido un informe acerca de los resultados de control interno?	100%	3.33	Se observó que se han practicado evaluaciones externas a la operatividad de la institución, centradas en las normas ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016 materia de calidad y antisoborno respectivamente, cuyos resultados y observaciones impactan directamente al control interno de la ASEH.
5.4. ¿La ASEH ha establecido bases de referencia para supervisar el control interno con la finalidad de revelar debilidades y deficiencias detectadas?	50%	1.67	La ASEH considera los resultados de las autoevaluaciones y las evaluaciones externas para implementar acciones y estrategias que fortalezcan el SCII; sin embargo, actualmente la ASEH solo cuenta con evaluaciones externas y realiza anualmente su autoevaluación, se recomienda implementar auditorías internas que permitan fortalecer el SCII en tiempo real.
5.5. Derivado de las evaluaciones y autoevaluaciones realizadas, ¿La Auditoría Superior ha implementado acciones de mejora o para corregir las debilidades y deficiencias detectadas al control interno?	100%	3.33	De las diversas evaluaciones externas y autoevaluaciones con las que cuenta la ASEH, identifica las áreas de oportunidad en su SCII y conforme el Programa de Trabajo Anual de Control Interno implementa acciones y estrategias para su fortalecimiento.
5.6. ¿Son monitoreadas las acciones para la corrección de errores o deficiencias para asegurarse que sean realizadas y que se llevan a cabo de manera oportuna?	100%	3.33	Las acciones y estrategias que se han determinado para fortalecer el SCII son establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, mismas a las que se brinda seguimiento a través de los Reportes de Avance Trimestral. Siendo las Unidades Administrativas las que reportan, la Unidad de Control de Calidad y Supervisión quien revisa, el Órgano Interno de Control quien evalúa y el Comité de Control Interno quien aprueba.
<b>Total Componente 5</b>	<b>75%</b>	<b>18.32</b>	
<b>Resultado final</b>	<b>85%</b>	<b>88.35</b>	